

EL LITORAL

Año XLIV — No. 13.880 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, jueves 7 de diciembre de 1961 | Edición de 14 páginas | Red. y Admin: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

NUEVAS GESTIONES DE Mons. CAGGIANO

El prelado se manifestó optimista con respecto a la solución del conflicto ferroviario. Otras reuniones

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — De acuerdo con las declaraciones del cardenal Antonio Caggiano, de funcionarios nacionales y de los dirigentes de La Fraternidad y la Unión Ferroviaria, hechas luego de casi 15 horas de negociaciones, se señala que es inminente la solución del conflicto que mantienen los obreros ferroviarios de todo el país y que hoy cumple 40 días ininterrumpidos de inactividad.

La reanudación de las gestiones en torno al cese de la huelga de dichos trabajadores, con la mediación directa del cardenal Caggiano, mantuvo en las últimas 24 horas un clima de expectación y optimismo, siendo la Curia metropolitana el centro principal de la actividad, reuniéndose en distintas horas de la víspera, representantes obreros y funcionarios nacionales que manejan esa situación. Esa actividad se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada de hoy, oportunidad en que el cardenal Caggiano, a manera de hacer una pausa en las negociaciones, declaró a los periodistas: "Hoy tengo más esperanzas que nunca que el conflicto se solucionará, pero ustedes deben comprender que los hombres son todos difíciles. Esta noche (por anoche) voy a descansar bien pero me voy pensando en las pobres familias de los trabajadores ferroviarios que no tienen medios".

Desarrollo de las gestiones

Los hechos que llevan al convencimiento de que en las próximas horas quedará solucionado el conflicto, se fueron sucediendo, luego de la concentración realizada por la CGT, de la siguiente manera: 17.45: Llega a la Curia el capellán de la Policía Federal, trayendo una carta para el cardenal Caggiano del jefe de la repartición y titular del Comando de Coordinación y Seguridad del Transporte, capitán de navío (R.) Recaredo Vázquez.

Poco después se reanuda la reunión de monseñor Caggiano con los dirigentes gremiales ferroviarios, participando de la misma el dirigente Mucci, miembro de la CGT.

18.25: Los Sres. Scipione y Alonso de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad, respectivamente, abandonan la sede episcopal para dirigirse al acto organizado por la central obrera en el Parque de los Patricios.

20.20: Dichos dirigentes reanudan la reunión con el cardenal Caggiano, quienes aguardan el arribo del subsecretario de Obras y Servicios Públicos, Dr. Ovidio Zavala. Este llega a la Curia a las 21.20 y se reúne con monseñor Segura, mientras los dirigentes gremiales continúan con monseñor Caggiano, trascendiendo en esos momentos, que se trataban de contrapropuestas.

23.30: Finaliza la reunión que mantuvieron los dirigentes ferroviarios, Alonso y Scipione, juntamente con sus asesores, Tomás Farías y Pifarre, con el cardenal Caggiano, por una parte, y a su vez la realizada por el Dr. Ovidio Zavala con monseñor Segura. Al ser abordado por los periodistas, el Sr. Scipione manifestó: "Hay un principio de entendimiento recíproco y las diferencias son de detalles, no de fondo", declaración ésta que ratificó el Sr. Alonso añadiendo: "Aunque esas diferencias de detalles a veces trastruecan el fondo".

Por su parte el Dr. Ovidio Zavala dijo a los periodistas que "Mañana (por hoy) será un buen día, con sentido patriótico, por lo tanto, positivo".

Los asistentes a las mencionadas reuniones hicieron saber que volverían a reunirse si los llamaban concurrirían con todo Caggiano y el Dr. Ovidio Zavala, manifestando que si los llamaban concurriría con todo agrado. Luego los periodistas entrevistaron a monseñor Caggiano, quien visiblemente fatigado hizo las manifestaciones precedentemente señaladas y a las 23.45 arribaron a la sede de la Unión Ferroviaria el Sr. Scipione y el Dr. Pifarre. El primero de los nombrados confirmó que hoy continuarán las tratativas tendientes a solucionar el conflicto. Por su parte el asesor de la entidad gremial, dijo que las negociaciones continuaban avanzando.

El Sr. Alonso regresó a la sede de La Fraternidad a las 23.55 y a las 0.04 de hoy se reunió la comisión directiva de dicha entidad. La misma tuvo una duración de 10 minutos manifestando a su término el Sr. Alonso que solamente había sido una reunión de consulta.

Declaración del Dr. Vítolo

Con anterioridad a los detalles señalados, el ministro del Interior hizo declaraciones a los periodistas relacionadas con las negociaciones para solucionar el conflicto ferroviario y con el acto de la CGT. Respecto al primero de dichos asuntos dijo: "Estoy seguro de que la solución se logrará sin menoscabo de los intereses de nadie, y que de aquí surgirá la reestruc-

(Pasa a Pág. 2ª, Col. 1ª)

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Nuevamente hoy, a partir de las 10 de la mañana, la sede de la Curia Metropolitana volvió a concentrar la expectación y el interés periodístico creado en torno a las negociaciones que se realizan desde hace más de 24 horas para hallar una solución al conflicto ferroviario. El cardenal Antonio Caggiano —mediador en el diferendo— se aprestaba a partir de la hora señalada, a recibir a los dirigentes gremiales de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad y a los funcionarios del gobierno, para proseguir estudiando las bases que a la postre, podrían ser las de la solución del conflicto. A las 10.10 cumpliendo el cometido se hicieron presentes en la Curia los dirigentes Alonso, Maturana y el Dr. Tomás Farías, asesor de La Fraternidad. El primero de los nombrados manifestó: "La solución del conflicto está próxima. Hay una base de arreglo y quizás esta sea la última etapa para la solución". Posteriormente arribaron al mismo lugar los dirigentes Mucci, Rivas, March, Scipione, Provassi y el asesor de la Unión Ferroviaria, Dr. Pirrafe. Se le preguntó a Scipione su opinión respecto a las declaraciones del ministro del Interior, Dr. Vítolo, contestando el nombrado: "Si ladran, es señal que cabalgamos". Dijo también que "los problemas de fondo son un poco duros" y que seguía siendo optimista.

A último momento, es decir a las 12.05, se hizo presente también en la Curia el arzobispo de La Plata, monseñor Antonio Plaza.

Mons. Caggiano informó al Dr. Guido

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — A las 15.45, tras conferenciar durante una hora y cinco minutos con el Dr. Guido, se retiró de la Casa de Gobierno el cardenal Caggiano. Manifestó a los periodistas: "Hemos dado un paso adelante. He traído algunas contrapropuestas y ahora iré a reunirme con los dirigentes ferroviarios".

El arzobispo de Buenos Aires no quiso adelantar nada más sobre lo conversado con el titular provisional del Poder Ejecutivo.

SIGUEN LAS TRATATIVAS CON LOS FERROVIARIOS

LA CURIA FUE CENTRO DE LAS DISTINTAS GESTIONES REALIZADAS EN LA FECHA

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — A las 14 proseguían aún las conversaciones iniciadas poco después de las diez en la Curia Metropolitana, en tanto crecían las esperanzas de arribar a una solución en el diferendo en torno a las actividades ferroviarias, en las que se cumplen hoy el cuadragésimo día de huelga general por tiempo indeterminado. ¿Marcará esta cifra el fin del conflicto? Tal era la esperanza que se vislumbraba en las frases que se iban sucediendo en las entrevistas relámpagos que los periodistas obtenían mientras entraban y salían dirigentes y funcionarios al despacho del cardenal primado, monseñor Caggiano, en forma ininterrumpida.

Declaración del Sr. Alonso

En una salida con el propósito de hablar por teléfono, el presidente de La Fraternidad dijo que "se están elaborando los detalles para arribar a una solución" y que confiaba en que el gobierno comprendiera la importancia de esta solución y que ponga lo mejor de su voluntad para que esto se concrete.

Luego, a las 13.35, salió de la sala de reunión, también para hacer un llamado telefónico, el arzobispo de La Plata, monseñor Plaza.

Abordado por los periodistas dijo que existiría un principio de solución. "Todo marcha sobre rieles", dijo empleando la conocida metáfora muy al caso en esta oportunidad. Y en el mismo estilo agregó: "Si nadie levanta las vías o pone una bomba, existe la posibilidad de llegar a una solución". Preguntado si las conversaciones se prolongarían dijo: "Yo creo que esta reunión ya está tocando a su término, pero habrá que esperar".

Llegada de otros funcionarios

A las 12.50 llegó a la sede eclesiástica el secretario general interino de la presidencia, Sr. Alejandro Barraza, quien manifestó que "venía por problemas marginales". Poco después, a las 14, se hizo presente el subsecretario de Obras y Servicios Públicos, Dr. Ovidio Zavala. Admitió haber estado con el Dr. Guido conversando sobre el problema ferroviario y dijo que "nuestros anhelos son que se encuentre una rápida solución".

Opinión de Sr. Scipione

Entre tanto, los representantes gubernamentales conversaban con el cardenal Caggiano los representantes gremiales pasaron a un corredor de la planta baja. Nuevamente fue abordado Scipione, quien afirmó que había un principio de solución y que se habían hecho concesiones por ambas partes. "Estamos tratando a toda costa de lograr una solución no sólo para los ferroviarios sino para el país entero". Refiriéndose a la actitud del ministro del Interior dijo Scipione: "El ministro del Interior no arregla el país y quiere arreglar el problema ferroviario. El problema de la Unión Ferroviaria lo solucionan los 220 mil afiliados". Luego volvió a la sala de conferencia.

Del cardenal Caggiano

A las 14.15 se pasó a un cuarto intermedio hasta las 16. De inmediato monseñor Caggiano salió con destino a la Presidencia.

Manifestó haciendo gesto con la mano: "Vamos avanzando, vamos avanzando", mientras se dirijía a su automóvil.

Alonso dijo: "Estoy convencido que habrá soluciones".

Por su parte Scipione manifestó: "Creemos que deben aceptar. Hay dos o tres puntos duros, pero si no aceptan es que no quieren arreglar".

El Sr. Pifarre, asesor gremial de la Unión Ferroviaria dijo: "Son tan pequeñas las diferencias que si no aceptan habrá que creer que hay poderosos intereses que quieren que el conflicto prosiga".

El dirigente de la C.G.T., Sr. March, manifestó que había algunos problemas de redacción que a su criterio no tienen importancia, pero que evidentemente si no se aclaran pueden dar lugar a confusiones.

FUE CONVOCADO HOY EL GABINETE

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El gabinete Nacional se reunirá en las últimas horas de esta tarde. La convocatoria fue dispuesta al cabo de una extensa conferencia que mantuvo con el presidente provisional del Senado, en ejercicio del Poder Ejecutivo, Dr. Guido, el mediador en el pleito ferroviario, cardenal primado Antonio Caggiano.

Se tiene entendido que se dispuso la reunión de los ministros del Poder Ejecutivo para considerar una contrapropuesta de los gremios ferroviarios hecha llegar al Dr. Guido por el cardenal Caggiano.

Renunció a un cargo en la OEA el Sr. C. Clulow

WASHINGTON, 7 (UPI). — Carlos M. Clulow, embajador del Uruguay en la Organización de Estados Americanos (OEA), dijo que "de cierto modo" ha presentado la renuncia al gobierno de su país.

Agregó que su gobierno y él mantienen las "mejores relaciones" y que están tratando la cuestión del voto que emitió a favor de la propuesta colombiana sometida el lunes pasado a la consideración de la OEA.

Clulow explicó que interpretó las instrucciones recibidas como que le daban facultad para votar, como lo hizo a favor de la propuesta de celebrar una conferencia de ministros de Relaciones Exteriores.

El embajador uruguayo agregó a la United Press Internacional que más tarde quizás podría informar más ampliamente sobre la renuncia en potencia a su cargo, que ofreció presentar como una precaución. Clulow es también embajador del Uruguay en Estados Unidos. Fue el último delegado en emitir voto en la tensa sesión que celebró el lunes pasado el Consejo de la OEA. Su voto de las dos terceras partes a la aprobación de la propuesta colombiana de tratar el problema de Cuba en una conferencia de cancilleres americanos. El total de votos afirmativo dio una mayoría a favor fue de 14, pero sólo se necesitaba la mayoría simple para aprobar la propuesta.

La Argentina y Chile estuvieron tratando con Uruguay durante el fin de semana pasado, un acuerdo en virtud del cual la conferencia podría haber sido convocada al amparo del artículo 39 de la Carta de la OEA y no de conformidad con el tratado de Río de Janeiro.

UNA VISITA A ESPAÑA HARÁ EL Sr. DEAN RUSK

MADRID, 7 (UPI). — El Ministerio de Asuntos Extranjeros anunció hoy que el secretario de Estado norteamericano, Dean Rusk, visitará a España para conferenciar con el general Franco el 16 de este mes.

Rusk vendrá en avión a esta capital para una breve visita en su viaje de regreso a Washington después de asistir en París a la conferencia que celebrará la semana próxima la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

Progresan las tratativas en la R. Dominicana

Sería integrado un régimen de coalición

SANTO DOMINGO, 7 (UPI). — Se cree que la perspectiva de un pronto acuerdo sobre una junta provisional de gobierno de la República Dominicana aliviará la tensión que ha dominado el ambiente durante los días transcurridos desde que comenzó la "huelga general" contra el gobierno.

Anoche se dio a conocer que se llegó al acuerdo de integrar la junta, en la que están representados los partidos del gobierno y la oposición, y que ejercerá la administración del país hasta la celebración de elecciones. No se dieron a conocer de inmediato los detalles del acuerdo.

Francisco J. Oyarzún, diplomático chileno invitado aquí por el gobierno, ha sido felicitado por su mediación. Ayer pasó la mayor parte del día en reuniones con grupos del gobierno y de la oposición.

El respaldo al presidente Joaquín Balaguer parece disminuir aunque se cree que, al menos provisionalmente, servirá como miembro de la junta.

Informaciones no confirmadas dicen que Balaguer viajará a España poco después de la integración del nuevo régimen.

Los partidarios de Balaguer que renunciaron ayer a sus cargos son el ministro interino de Trabajo, Washington Guareño Marte, y el decano de la Facultad de Medicina de la universidad local, Dr. Gilberto Gómez Rodríguez. Muchos asistentes del hospital se sumaron ayer a la huelga contra el gobierno.

En un esfuerzo aparente por captar el respaldo de los agricultores, el gobierno dijo que ha preparado un programa de reforma agraria que asignaría a los campesinos tierras del gobierno y partes de las antiguas propiedades de la familia del ex dictador asesinado, Rafael L. Trujillo.

El mayor general Pedro Rodríguez Echavarría, secretario de Estado para las Fuerzas Armadas, dijo que ya se han asignado tierras a 12.000 familias, incluso 140 que recibieron partes de una hacienda que fue propiedad de José Trujillo.

Las fábricas cerradas por la huelga comenzaron a reanudar sus actividades a última hora de ayer, incluso una central de propiedad suizo-norteamericana que fabrica planchas de construcción con derivados de caña de azúcar.

El ministro de Interior, Félix Hermida, amenazó a los que hacen circular hojas sueltas contra la "intervención yanqui" y previno que se tomarán medidas drásticas contra los agitadores que pretenden "sabotear la opinión pública".

Monseñor Eliseo Pérez Sánchez, que es senador desde hace seis años, ofreció anoche renunciar a su puesto, pero el Senado le pidió que aplazara su decisión.

UN SERVICIO AÉREO CON CUBA INICIARÁ UNA EMPRESA CHECA

WASHINGTON, 7 (UPI). — La publicación técnica "Aviation Daily" informa en su última edición que la empresa aérea nacional de Checoslovaquia iniciará este mes un servicio semanal entre Praga y La Habana.

La publicación atribuye la noticia a autoridades de la empresa aérea en Praga, y dice que el servicio será efectuado por un avión Britannia de Turbohélice, contratado a la compañía cubana de aviación.

El Britannia llegó recientemente a Praga después de ser revisado en la fábrica Bristol de Inglaterra, expresa "Aviation Daily".

Agrega la publicación que habrá escalas para reabastecimiento de combustible en Prestwick, Escocia, y Gander, Canadá y que los funcionarios checos citados dijeron que se había contratado el Britannia debido a que ninguno de los aparatos de turbohélice de la empresa de Praga, el Tupolev TV-104-A y el Ilyushin Il-18 soviéticos son considerados apropiados para operaciones trasatlánticas.

EN KATANGA SE LIBRAN LUCHAS

Aviones de la UN volaron un depósito cerca de Elisabethville. Fue atacado un avión de E.U.

ELISABETHVILLE, 7 (UPI) (Por Neil Smith). — Las fuerzas de las Naciones Unidas en Katanga aprovecharon hoy su dominio del espacio aéreo sobre Katanga para volar un depósito de municiones katangués situado a unos 10 kilómetros de Elisabethville, en apoyo directo a las operaciones terrestres de las Naciones Unidas.

Sin embargo, casi simultáneamente, las fuerzas terrestres katanguesas casi derribaron un avión Globemaster de las fuerzas aéreas de Estados Unidos que se disponía a aterrizar en el aeropuerto de Elisabethville, en poder de las Naciones Unidas.

Los katangueses alcanzaron con sus disparos al tanque de combustible del avión pero éste, echando humo y llamas logró aterrizar sin otra novedad. Ninguno de los tripulantes resultó seriamente herido.

Un vocero de las Naciones Unidas dijo que un proyectil perforó el tanque de combustible del avión. El avión ha sido sometido a reparación.

Los gendarmes katangueses se lanzaron a las calles y abrieron fuego cuando el avión pasó a poca altitud sobre la ciudad rumbo al aeropuerto.

Las calles y residencias de Elisabethville se convirtieron ayer en campo de batalla.

Las fuerzas de las Naciones Unidas atacaron los extremos de la ciudad con morteros y ametralladoras, para impedir que los katangueses ocuparan nuevamente las posiciones que habían perdido al comenzar la lucha.

Los katangueses parecían pelear con denuedo. Tres veces las Naciones Unidas anunciaron haber despejado la vital carretera que conduce al aeropuerto pero a las dos de la tarde de ayer se escucharon informaciones diciendo que las tropas de las Naciones Unidas estaban a la defensiva.

Ni uno ni otro bando ha podido dar a conocer cifras exactas de bajas. Un hospital local anunció haber recibido 14 muertos, incluso tres europeos y cuatro civiles africanos.

Ataque katangués a Kamina

ESTOCOLMO, 7 (UPI). — Un despacho del Congo dice que fuerzas de Katanga atacaron al amanecer la base aérea de Kamina, que está en poder de las Naciones Unidas, pero fueron rechazadas después de un ataque de media hora.

La agencia de noticias sueca citó declaraciones del oficial de enlace sueco Arne Mittlag-Leffler, en Leopoldville, como fuente de su información.

Agregó que el oficial de enlace dijo que no hubo bajas de uno u otro bando.

Es ésta la primera información sobre lucha en Kamina, enorme aeropuerto situado a unos 400 kilómetros al noroeste de Elisabethville.

Un cablegrama recibido aquí por el Ministerio de Defensa dice que durante la noche hubo calma en Elisabethville.

ITALIA RETIRARÁ A SUS AVIADORES

ROMA, 7 (UPI). — El gobierno italiano anunció que retirará a sus aviadores y soldados del Congo a menos que las Naciones Unidas prometan tomar medidas específicas de protección.

El anuncio, que observadores de aquí interpretan como un ultimátum a las Naciones Unidas, se formuló al finalizar una reunión de gabinete, y constituye la reacción oficial del gobierno de Italia ante el asesinato de 13 aviadores italianos, el mes pasado, en Kindu, a manos de tropas congoleñas amotinadas.

Cuatro días después, otros cuatro aviadores italianos perecieron en un accidente aéreo en Tanganika.

El anuncio no especifica qué medidas de protección exige, pero destaca que "ha surgido la necesidad, a fin de que Italia pueda mantener una activa colaboración aeronáutica y sanitaria en el Congo, de que se adopten las innovaciones y modificaciones técnicas y logísticas que han sido debidamente expuestas a las autoridades de las Naciones Unidas con la precisa advertencia de que deben ser realizadas en diciembre".

Añade que Italia no puede dejar de exigir "las condiciones esenciales de seguridad para nuestros soldados".

Viaja a Katanga M. Tshombé

BRAZZAVILLE, 7 (UPI). — El presidente de Katanga, Moise Tshombé, llegó hoy por avión desde París y partió poco después en otro avión para tratar de llegar a Elisabethville, la capital de Katanga.

Tshombé partió de Brazzaville a bordo de un avión DC-6 fletado por una línea comercial francesa, a las diez de la mañana. Se informó que se dirigía a Livingstone, en Rhodesia del Norte.

Livingstone está aproximadamente a la misma distancia de la frontera meridional de Katanga que Salisbury, donde se esperaba que fuera Tshombé en principio.

También se tiene entendido que el avión de Tshombé volará a Rhodesia sobre territorio de Angola, que es posesión portuguesa, para evitar posibles ataques de aviones del Congo o de las Naciones Unidas. A base de desvíos, el avión puede cubrir la distancia sin pasar por encima de territorio del ex Congo belga.

Tshombé fue recibido en París, poco después de las ocho de la mañana, por el vicepresidente de la república del ex Congo francés, Jacques Opangault. De allí partió a conversar brevemente con el presidente, Fulbert Youlou, en su palacio, pero fue recibido fríamente por el presidente, que anteriormente ha tratado de mediar en el conflicto entre Katanga y el gobierno central del Congo.

Se encuentra en la ciudad de Calcuta el jefe del Estado

LA POBLACIÓN TRIBUTÓ UNA ENTUSIASTA RECEPCIÓN AL MANDATARIO ARGENTINO

CALCUTA, 7 (UPI). — El presidente de la Argentina, Dr. Arturo Frondizi, con su esposa y su comitiva, llegó a esta ciudad.

El jefe del Ejecutivo argentino vino con una comitiva de 40 personas, el Dr. Miguel Angel Cárcano, así como numerosos periodistas.

El grupo arribó al aeropuerto Dumdi de Calcuta, a las 2.25 y fue recibido por la gobernadora del Estado de Bengala Occidental, Srta. Madmaja Naidu, y el ministro director del Estado, Dr. Bidhan Chandra Roy, que colocó una guirnalda de flores alrededor del cuello del primer mandatario argentino.

Tras pasar revista a la guardia de honor, el presidente y su comitiva se trasladaron a la antigua residencia del poeta Tagore, en camino a Raj Bhawan, residencia oficial del gobernador, donde el Dr. Frondizi se alojará mientras permanezca aquí.

Miles de personas se congregaron a ambos lados de la calle, llenando todo el espacio disponible a lo largo del recorrido de 16 kilómetros, para dar vivas al presidente visitante mientras la caravana de automóviles marchaba hacia la ciudad.

Agentes de policía obligaban al público a mantenerse en las aceras.

Una bienvenida tradicional le será tributada al presidente argentino en Jorasanko, el hogar ancestral del poeta Tagore, a los pocos minutos de llegar al aeropuerto.

Un grupo de jovencitas anunciará el arribo de Frondizi a Jorasanko, soplando los caracoles que los hindúes incorporan al culto de sus deidades.

Extracto de sándalo será untado en la frente del presidente argentino y será favorecido con la señal del "Tilak" para desearle larga vida y prosperidad. El "Tilak" es una señal de buen augurio.

Los huéspedes argentinos serán entonces galardonados, mientras se entonan himnos clásicos. Después se depositará una corona en memoria del poeta Tagore en el lugar.

Los agasajos a Frondizi terminarán por la noche con una recepción en la embajada argentina y una cena que le ofrecerá la gobernadora del Estado, Sra. Madjmaja Naidu, que es hija de la célebre poetisa ya fallecida, Sarajini Naidu.

Declaraciones del embajador argentino

NUEVA DELHI, 7 (UPI). — El embajador de la Argentina, Sr. Ricardo Mosquera Eastman, comentó hoy que el presidente Frondizi conversó más tiempo con el primer ministro Nehru que la mayoría de los visitantes. Además esas conversaciones no figuraban en el programa.

Comenzaron el lunes cuando Nehru hizo una visita de cortesía a Frondizi poco después de haber llegado. Esa visita normalmente se limita a tomar una taza de té y a una rápida fotografía por los fotógrafos oficiales. Inesperadamente, Nehru permaneció durante una hora.

Las conversaciones que ambos debían sostener el martes, antes y después del almuerzo que Nehru ofreció al presidente, no pudieron llevarse a cabo porque el primer ministro planteaba al Parlamento la amenaza proferida por China comunista de enviar tropas a su frontera con la India, pero esa noche recuperaron el tiempo perdido, en la recepción ofrecida por la embajada argentina.

Después de dar la bienvenida a los invitados, Frondizi y Nehru se apartaron y conversaron durante una hora, hecho que no fue advertido por la mayoría de los doscientos invitados.

Ayer completaron sus entrevistas, dando los toques finales al comunicado adjunto. Se reunieron 30 minutos antes que Frondizi hablase en el Parlamento y después nuevamente estuvieron reunidos durante más de una hora.

Eso arroja un total de casi cuatro horas de conversaciones oficiales, que es más que lo hablado por Nehru con el primer ministro de Japón, Hayato Ikeda, en la visita que hizo aquí a principios de este mes.

La política de la Unión hacia Cuba

WASHINGTON, 7 (UPI). — Robert Woodward, secretario auxiliar de Estado a cargo de asuntos interamericanos, declarará ante el Senado en relación con los refugiados cubanos. Se cree que su presencia producirá una definición importante de política hacia Cuba.

Woodward acudirá ante la subcomisión Jurídica del Senado, y el director de personal, C. Johnson, dijo que espera que Woodward haga "la primera gran declaración desde el libro blanco de abril pasado".

Woodward será el primer testigo en tres días de audiencias públicas. Le seguirá el Dr. José Miró Cardona, presidente del Consejo Revolucionario Cubano, y ex primer ministro del régimen establecido en Cuba por Fidel Castro.

Las audiencias tratarán del problema de los refugiados cubanos en este país, principalmente en Florida, pero Johnson manifestó que la subcomisión desea conocer los puntos de vista del gobierno sobre Cuba como base de su estudio de la situación.

"Se creyó que todas estas personas (los refugiados) regresarían", dijo Johnson. "Tenía sentido entonces mantenerles en la región de Miami".

Johnson agregó, empero, que los indicios del momento son de que el problema de los refugiados puede durar algún tiempo.

El director de personal dijo que las audiencias serán "bastante provocativas". Agregó que puede producirse un cambio de acusaciones entre los cubanos y los residentes de Miami.

Las últimas estadísticas de la subcomisión indican que hay alrededor de 110.000 refugiados cubanos en Estados Unidos y que unos 60.000 de ellos se encuentran en la parte sur de Florida.

Johnson agregó que cada semana llegan entre 1.000 y 2.000, y que, de estos, unos 600 se dirigen a otras partes del país.

Otros testigos, que acudirán ante la subcomisión son el alcalde de Miami, Robert King High; el representante demócrata Dante Fascell, de Florida; el reverendo Coleman F. Carroll, obispo de la diócesis católica de Miami; Arthur Patton, miembro de la Comisión Metropolitana del condado de Dade (en el que está incluído Miami), y Juanita Green, redactora del diario "Miami Herald".

INFORME DE LA OEA SOBRE LA R. DOMINICANA

WASHINGTON, 7 (UPI). — La comisión de sanciones de la O.E.A. estudió el informe de la subcomisión que visitó la República Dominicana a fines de noviembre.

La sesión se levantó sin que se tomara decisión en cuanto al levantamiento de las sanciones impuestas a dicho país.

La comisión se reunirá el jueves o el lunes, para preparar sus recomendaciones al consejo de la O.E.A.

MÁS EFECTIVOS DE E. U. LLEGARON A BERLÍN OESTE

BERLÍN, 7 (UPI). — El primer grupo de un poderoso contingente de batalla de Estados Unidos atravesó hoy Alemania oriental y llegó a Berlín a pesar de las advertencias comunistas contra posibles "consecuencias peligrosas".

La primera unidad del primer grupo de combate, de la 19 división de infantería de Estados Unidos, pasó por el puesto occidental de control en Helmstedt a las 2,30 de la madrugada de hoy.

Una hora y 29 minutos más tarde, la vanguardia de los 1.500 hombres llegó al puesto de control ruso en Marienborn, y se detuvo para la inspección, que duró 89 minutos. Luego el contingente continuó viaje.

Oficiales rusos efectuaron un recuento de soldados y vehículos, pero no hubo dificultades.

Pekín formuló a la India otra advertencia

La situación creada en la frontera

TOKIO, 7 (UPI). — China comunista dijo hoy que la India está siguiendo una política "sumamente peligrosa" con respecto a la situación en la frontera chino-india.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de China Roja emitió un comunicado acusando a la India de hacer incursiones ilegales en territorio chino y de tratar de "crear nuevos problemas".

La declaración fue difundida en una transmisión radial de la agencia noticiosa "Nueva China" que se captó en Tokio. El martes, el primer ministro indio Jawaharlal Nehru, dijo en Nueva Delhi, que su país está dispuesto a ir a la guerra, si es necesario, para defender sus fronteras.

La transmisión de hoy acusaba a Nehru de "seguir una política inamistosa para con China".

Se radicarían en Brasil agricultores nipones

TOKIO, 7 (UPI). — Un grupo de 263 japoneses partió hacia Brasil para reconstruir una antigua plantación japonesa de café en Atibala, cerca de San Pablo.

Los 263 agricultores, que salieron a bordo del buque "Argentina Marú", son los precursores de un plan del gobierno para establecer 262 familias en la región.

La zona que rodea a Atibala fue convertida en plantación de café por colonistas japoneses hace unos 50 años, pero luego se la abandonó.

Los gobiernos de Japón y Brasil recientemente acordaron cooperar en la reorganización de la plantación.

Sufrió un ataque al corazón el Sr. Attlee

AMERSHAM, (Inglaterra), 7 (UPI). — El ex primer ministro británico Clement Attlee sufrió un ataque al corazón y su estado es grave.

Un vocero del hospital dijo que Attlee sufrió el ataque cardíaco durante la noche. Lady Attlee, que está internada en el mismo hospital por padecer de lumbago, fue avisada en ese momento para que acudiera a la cabecera de su esposo.

Según el vocero, Attlee ha ingerido muy pocos alimentos desde que ingresó en el hospital el martes, pero ha mantenido el conocimiento durante casi todo el tiempo.

Dos de sus hijas, lady Felicity Harwood y lady Allison Davis, y su hijo, el vizconde Prestwood, visitaron a Attlee esta mañana.

La reina Isabel II llamó al hospital anoche, poco después de su regreso de la gira que realizó por Africa occidental, para interesarse por el estado de salud del ex primer ministro, según informó también el vocero.

Al Sr. Salvador de Madariaga designaron titular de un organismo

NUEVA YORK, 7 (UPI). — Salvador de Madariaga, historiador y ex diplomático español, ha sido nombrado presidente honorario de Spanish Refugee Aid, Inc., organización fundada en 1953 para proporcionar ayuda económica a refugiados enemigos del régimen español de Francisco Franco, según se anunció aquí, sede de la organización.

Madariaga compartirá la presidencia honoraria con Pablo Casals, el mundialmente famoso cellista español, que desempeña el puesto desde 1953.

Preside Spanish Refugee Aid la escritora y conferencista Hannah Arendt. Entre los patrocinadores del grupo figuran James Farrel, novelista; Reinhold Niebuhr, teólogo; George Shuster, ex presidente del Hunter College, Ignacio Silone, novelista italiano, y Norman Thomas, el líder socialista de Estados Unidos.

Madariaga, que reside en Oxford, Inglaterra, fue embajador de España en Washington en 1931, y en París de 1932 a 1934.

LA CONFERENCIA DE CANCILLERES DEL HEMISFERIO

BOGOTÁ, 7 (UPI). — El presidente Alberto Lleras Camargo se declaró vivamente satisfecho por la convocatoria a la conferencia de cancilleres americanos para estudiar la amenaza comunista en el hemisferio occidental y advirtió que esa reunión "sólo puede producir beneficio en la clarificación de situaciones alarmantes en que nos encontramos y de las responsabilidades de cada gobierno sobre la seguridad, la independencia y la soberanía de su propio pueblo".

Lleras Camargo dirigió un mensaje al canciller José Joaquín Caicedo Castilla, que se halla en Washington, para felicitar a la delegación colombiana que actuó ante el Consejo de la Organización de Estados Americanos (OEA), el pasado 4 de diciembre y obtuvo por amplia mayoría de votos la convocatoria pedida por Colombia.

Agrega el mensaje que, aprobada la reunión, sigue ahora una activísima tarea de cooperación con todos los gobiernos, y "principalmente con aquellos que se abstuvieron de votar tal vez por deficiente información de los propósitos que animan a Colombia y a los otros países que votaron afirmativamente, para buscar las fórmulas más adecuadas de la acción ulterior del sistema interamericano".

Advierte Lleras Camargo que la OEA "debe aceptar el desafío que implica para su supervivencia un tan serio deterioro de las relaciones interamericanas, utilizando los mejores medios para prevenir peligros inmediatos y modificar favorablemente la situación inestable en que nos encontramos envueltos, o perecer sin honra al abrir el campo a acciones individuales ineficaces y a conflictos sin precedentes en América".

"Hasta el momento de votarse la convocatoria del órgano de consulta —continúa el mensaje— había en la débil estructura internacional del continente un vacío de poder, por cuanto todo el que hemos depositado en la OEA estaba paralizado y hace ya mucho tiempo que renunciamos a cualquier acción coercitiva unilateral".

Finaliza el mensaje diciendo que "al reasumir nuestras obligaciones, como lo acabamos de hacer, nos corresponde de dar el mejor empleo a ese gran poder colectivo, para la defensa de los intereses continentales [illegible] y de las futuras generaciones de gentes libres de América".

Analizan en E.U. el presupuesto militar de Rusia

WASHINGTON, 7 (UPI). — Funcionarios norteamericanos opinan que un estudio preliminar del nuevo presupuesto de defensa de Rusia indica que la Unión Soviética y Estados Unidos están invirtiendo más o menos las mismas sumas de dinero en armamentos.

Ambos países aumentaron recientemente en forma radical sus gastos en armamentos a medida que ha ido en aumento el costo de las complicadas armas modernas.

Las nuevas cifras de los gastos de defensa de Rusia dadas a la publicidad en Moscú, como en el pasado, no fueron tomadas aquí como reflejo real de los gastos generales militares rusos.

Otros muchos capítulos del presupuesto soviético encubren gastos de defensa. Por ejemplo, la investigación y el desarrollo con fines militares están incluidos en la categoría de ciencias, y el capítulo de expansión económica incluye establecimientos y equipo de defensa. Asimismo, la sección de beneficencia puede también abarcar gastos de carácter militar.

Algunos funcionarios se sorprendieron de la cuantía de los aumentos de inversiones militares reconocidos por los Soviets, y conjeturaron si no habrá aumentos importantes mayores que los normales para la defensa.

En 1960, los gastos de defensa anunciados por el Kremlin ascendieron a un total de 9.600 millones de rublos. En 1961, fueron de 9 mil 200 millones, y en julio la cifra fue elevada a 12.400 millones. Ahora los Soviets dicen que un nuevo aumento elevará el cálculo para 1962 a 13.400 millones, reconociendo un 50 por ciento de aumento sobre el proyecto original de 1961.

Al tipo de cambio fijado artificialmente por los Soviets, de 1.10 dólar por rublo, el nuevo proyecto del presupuesto soviético equivaldrá a 14.740 millones de dólares para defensa, de un proyecto de presupuesto total anunciado de [illegible] millones de dólares. Evidentemente, según afirman los funcionarios aquí, una máquina militar tan grande como la rusa no podría crearse y mantenerse con tal suma.

Estados Unidos, con [illegible] hombres sobre las armas, invertirán 47.000 millones de dólares en defensa en el ejercicio económico que termina el 30 de junio próximo, de un presupuesto total de 90 mil millones.

REALIZÓSE EL ACTO EN APOYO DEL GREMIO FERROVIARIO

LOS ORADORES EXPUSIERON LA POSICIÓN DE LA CGT FRENTE AL CONFLICTO

(Viene de Pág. 1ª)

turación de los ferrocarriles y considerables mejoras para los obreros del riel".

Luego manifestó que el mitin de la central obrera se había desarrollado pacíficamente, registrándose solamente actitudes irregulares de algunos grupos que pretendían recorrer las calles, lo que la policía trató de evitar. Refutó el Dr. Vítolo la afirmación de uno de los oradores según la cual el gobierno levantó los puentes para evitar la concurrencia al acto. "Inexactitud —dijo— que queda revelada con el arribo de 70 camiones y 30 ómnibus que transportaron gente a Parque de los Patricios". Anunció seguidamente que se libertó a 160 ciudadanos que habían sido detenidos durante la huelga ferroviaria y que en las próximas horas quedarán libres todos los demás apresados por causa del mismo conflicto gremial, con excepción de aquellos que se hallan sometidos a proceso judicial. Volviendo al mitin de la CGT, el ministro comentó que el acto no contó con el respaldo popular, no obstante la intervención de los gremios y de diversos partidos políticos. "Esto se agrega —señaló el Dr. Vítolo— al fracaso de paro general de hace algunos días". Formuló luego críticas a la Unión Ferroviaria, calificando de "golpista comunista" la actitud de la comisión directiva provisional, por su empecinada obstaculización —así se expresó— a las tratativas— en todo momento. Citó el telegrama dirigido por el dirigente Sr. Scipione a Moscú, solicitando ayuda material y no moral. Declaró seguidamente el ministro que mantiene su punto de vista con respecto a La Fraternidad, "cuya conducta es clara e insospechable y que quizá se mantiene en huelga por un pricipio de ética gremial".

Las contrapropuestas

Mientras tanto ha trascendido que el documento que los dirigentes ferroviarios hicieron llegar al Dr. Ovidio Zavala por medio del cardenal Caggiano, consta de once puntos. Los tres primeros de ellos habrían sido dados por aprobados por el cardenal Caggiano en nombre del Poder Ejecutivo. Ellos se refieren a la constitución de EFEA con dos representantes obreros, la libertad de todos los detenidos y el levantamiento de las sanciones impuestas al personal ferroviario. Del resto de los once puntos —de acuerdo siempre a lo trascenido— el Dr Ovidio Zavala habría manifestado discrepancias con el contenido del 5 y el 11, artículos que a su vez, son cuestiones claves para dar una feliz solución a la huelga por parte del sector ferroviario. Los artículos aludidos se refieren al régimen laboral y al levantamiento de ramales, respectivamente.

El acto de la CGT

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Se cumplió en la víspera en Parque de los Patricios el acto organizado por la Confederación General del Trabajo, oportunidad en que se puso de manifiesto el apoyo del movimiento obrero a la postura que sustentan los ferroviarios por sus reivindicaciones. Se criticó la política económico-social del gobierno en forma permanente, y en su transcurso los presentes corearon estribillos pidiendo la renuncia del Ing. Acevedo. Se calcula que la masa más compacta de los presentes sumaba más de 50.000 personas, sin contar la gente que se hallaba en las adyacencias y principalmente en la intersección de Caseros y Rioja. Las fuerzas policiales estratégicamente distribuidas y con gran catidad de efectivos, interrumpieron el tránsito desde hora temprana.

La vigilancia policial se llevó a cabo por medio de escuadrones de caballería y elementos motorizados, incluso desde automóviles particulares. En general puede manifestarse que el acto fue tranquilo aunque los seis oradores debieron hablar menos de lo previsto, debido, principalmente al entusiasmo manifestado por trabajadores y estudiantes que de manera continua vitoreaban a la CGT. Por momentos fueron lanzadas ocultamente bombas de gases lacrimógenos, a tal punto que Andrés Framini denunció que personas infiltradas pretendían alterar el normal desarrollo de la concentración. En total, desde el primer orador hasta el último, el acto tuvo una duración de una hora y cuarenta minutos.

El primer orador fue el dirigente Riego Ribas, quien felicitó a los obreros ferroviarios y dijo: "Ya saben ustedes, compañeros, quienes están con el país y quienes en contra del mismo". Seguidamente comenzaron los gases y Ribas debió suspender su discurso. Luego de una pequeña revuelta en que se calmó a los más exaltados, el orador retomó la palabra llamando a la reflexión para no entorpecer el acto. Luego habló el dirigente ferroviario José Alonso, acusando al gobierno de haber violado los compromisos con las entidades gremiales del riel. A continuación manifestó que los diarios, radios y TV se habían puesto de acuerdo en no difundir noticias sobre la CGT "Esto es la corporación del silencio", dijo Alonso o sea "La corporación de la infamia". A continuación habló Arturo Stafolani, representante de La Fraternidad, quien, entre otras cosas, culpó al Ing. Acevedo por el pleito del riel.

Y tras algunas manifestaciones de la concurrencia sobre "América libre" usó de la palabra el dirigente Andrés Framini. Dijo entre otras cosas —que "la clase obrera repetirá la huelga general de enero de 1959" y añadió que desde que está el actual gobierno, el país adeuda al exterior tres mil millones de dólares y no se vislumbran posibilidades de superar tal situación. A continuación habló el dirigente de los empleados de comercio, Sr. Armando March, señalando que el Ing. Acevedo y un puñado de ministros "sólo buscaron sorprender la buena fe del cardenal Caggiano y de los trabajadores", en el conflicto de los ferroviarios, añadiendo que el citado ministro defiende sus intereses particulares.

El último orador del mitin fue el dirigente Augusto Vandor quien empezó saludando a la concurrencia en nombre de la central obrera y en especial a los trabajadores ferroviarios. Dijo el orador que la culpa de todo lo que ocurre en el país la tiene el presidente de la Nación y "nosotros estamos preparados para cumplir con la huelga general por tiempo indeterminado si el gobierno no cambia de rumbo, que no va a cambiar, por supuesto", acotó "O el gobierno cambia o el gobierno se va", añadió.

Al término de ese concepto la muchedumbre empezó a gritar: "Los sindicatos al poder, los sindicatos al poder". Vandor siguió diciendo que los dirigentes que han llegado a la CGT lo han hecho pensando en el destino de la patria y que por nada los oligarcas podrán desvirtuar nuestros fines con sus falsas publicaciones. Ya ha terminado la confusión y, por lo tanto, están dispuestos para aplastar a la reacción". Finalizó exhortando a que la desconcentración se disolviera en orden para no dar lugar a la represión policial.

Al pronunciar esta palaba un agudo silbido impidió oír el término del concepto de Vandor.

CONFIANZA EN EUROPA SOBRE LA POLITICA DE NUESTRO PAIS

EN TAL SENTIDO INFORMÓ DESDE LA UNIÓN EL Dr. ROBERTO ALEMANN

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — "Hay confianza en Europa sobre la política económica financiera argentina y en el cumplimiento de los planes de expansión y desarrollo". Así lo manifestó el titular del gabinete económico, Dr. Roberto T. Alemann, en una conferencia telefónica que mantuvo con el subsecretario de esa cartera, Dr. Eduardo de la Fuente.

El Dr. Alemann informó en esa oportunidad sobre el resultado satisfactorio de las gestiones realizadas en las principales ciudades europeas, a través de su gira emprendida el 11 del mes anterior. Según dicha información —proporcionada por el Dr. de la Fuente— corresponde ahora activar la preparación de un estudio para la aplicación de las medidas complementarias y otras normas.

Entre ellas, la destinada a provocar una incrementación de las exportaciones argentinas y otras medidas tendientes a lograr una garantía efectiva de la calidad de los productos de este país que sean vendidos al exterior.

Se realizó hoy una reunión del gabinete militar

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Dos temas de índole castrense fueron tratados hoy en la Casa de Gobierno. En el transcurso de una prolongada reunión —se inició a las 10.30 y finalizó en las primeras horas de la tarde— el gabinete militar se abocó a la consideración de reformas a leyes que serán elevadas al Congreso Nacional.

Presidió las deliberaciones el titular de Defensa Nacional, Dr. Justo P. Villar, y asistieron los secretarios de Guerra, general Rosendo Fraga; de Marina, contralmirante Gastón Clement, y de Aeronáutica, brigadier Rojas Silveyra.

En la primera parte de la conferencia informó el jefe del Estado Mayor de Coordinación, teniente general Juan Bautista Picca, sobre la ley de defensa nacional, la que fija la jurisdicción de las tres fuerzas armadas.

Posteriormente ingresó al recinto el director de Fabricaciones Militares, general Armando Pío Martijena. A cargo de este oficial superior estuvo el informe de la modificación de la ley de estructuras de la Dirección de Fabricaciones Militares.

El Dr Mac Kay clausuró hoy el período lectivo

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Finalizó hoy el período lectivo en todos los establecimientos de enseñanza primaria y especiales, dependientes del Ministerio de Educación, del Consejo Nacional de Educación y del Consejo de Educación Técnica. Los establecimientos de enseñanza secundaria, por su parte, finalizaron sus actividades en el día de ayer.

El ministro de Educación y Justicia, Dr. Luis R. Mac Kay, dirigió un mensaje radiofónico a las 11 de la mañana, a los profesores y estudiantes secundarios. Lo hizo desde el Colegio Nacional de Coronel Pringles, provincia de Buenos Aires, que celebra la 25 promoción de bachilleres.

En cuanto a los maestros y alumnos, la alocución correspondiente estuvo a cargo de la presidenta del Consejo Nacional de Educación, profesora Clotilde Sabattini de Barón Biza. El acto se efectuó a las 10 desde la Escuela Nacional Nº 24, que hoy quedó inaugurada, en San Francisco del Monte de Oro, provincia de San Luis. A las 16 se realizó un acto en el que hizo uso de la palabra el presidente del Consejo Nacional de Educación Técnica, profesor Ernesto Batino, clausurando los cursos de esa rama. La ceremonia tuvo lugar en la Escuela Fábrica Nº 136 y asistieron delegaciones de docentes y alumnos de los establecimientos de su dependencia.

INCENDIÓSE UN POZO PETROLERO EN LOBITOS (Perú)

LIMA, 7 (UPI). — Un espectacular incendio que continuaba esta madrugada, consume desde las seis de la mañana del miércoles el petróleo de uno de los pozos de la International Petroleum Company, por las inmediaciones de la localidad de Lobitos, distante cincuenta kilómetros de la ciudad de Talara, al norte de Lima.

Mercados ganaderos y de cereales

LINIERS

Resumen de los mercados de haciendas. Plaza: Novillos mestizos bien preparados y haciendas especiales o de terminada gordura y buena clase, livianas. Consumo, corriente. Regulares a generales, limitada actividad, precios bajos. Toros, animado; vacas conserva, tranquilo. Sin vender, alrededor de 680 cabezas. Cotizaciones: novillos de 451 a 480 kilogramos, de $ 14.80 a pesos 16.82; 451 a 480, $ 14.80 a $ 16.72; 381 a 450, $ 15 a $ 17.08; criollos cuartos y overos negros, $ 13 a $ 15.08; novillos pesados, $ 14 a $ 16; novillitos gordos, de 300 kilogramos arriba, $ 15 a pesos 18.08; 301 a arriba, $ 14.80 a $ 17.80; generales, $ 12.30 a pesos 13.80, vaquillonas especiales y gordas, de $ 14.80 a $ 16.10; generales, $ 11 a $ 15; terneros especiales y gordos, $ 15 a $ 21.40; generales, $ 11 a $ 14; vacas especiales livianas, $ 11.80 a $ 13.80; vacas de conserva inferior, $ 7.30 a $ 7.80; vacas de conserva buena, $ 8.40 a $ 10; toros conserva, $ 10 a $ 12.20; toritos, terneros y chanchería, $ 11 a $ 13.80.

ROSARIO

ROSARIO, 7. — Para finalizar las operaciones de la semana contó este mercado con una entrada normal, de la cual el 65 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó firme con cotizaciones favorables, generalmente para los novillos, novillitos, vaquillonas y terneros aptos para el consumo. Las vacas de consumo y de conserva, se adquirieron con buen interés y precios satisfactorios. Cotizaciones, por novillos especiales, de $ 16,35 a $ 17; buenos, de $ 15,60 a $ 16,65; regulares, de $ 12,80 a $ 15,30 y tipo conserva, de $ 8 a $ 12; novillitos, de $ 13 a $ 17,87; vacas buenas, de $ 12,82 a $ 12,75; regulares, de $ 10,40 a $ 12,15 y tipo conserva, de $ 7 a $ 14,17; vaquillonas, de $ 11,60 a $ 17,25; terneros, de $ 12,65 a $ 19,27 y toros, de $ 10 a $ 12,50. Entradas del día, novillos, novillitos y toros, 415; vacas y vaquillonas, 187; terneros 28. Total 630 animales, de los cuales compró la CAP 44; el frigorífico Swift, para el consumo 169; para conserva 79 y para exportación 37; abasto campaña 285 y para invernada 19.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 7. — La plaza operó floja, registrándose discreto volumen de operaciones. El total de lo negociado ascendió a $ 1.119.448,40. Cotizaciones: Bonos de Y.P.F. (segunda serie), 10.000 a $ 104,50. Acciones: ACINDAR, 200 a $ 280; 250 a $ 281; 300 a $ 284; 200 a $ 285; 250 a $ 284; 130 a $ 285; Acinfer, 200 a $ 110; Astarsa, 110 a $ 111; ATANOR, 100 a $ 145; Banco Francés, 40 a $ 692; Banco de Galicia, 50 a $ 473; Bernardic, 650 a $ 114; Carbometal, 50 a $ 70; La Celulosa Argentina, 300 a $ 160; 700 a $ 161; Cindelmet, 150 a $ 75; Compañía Industrial del Norte, 100 a $ 100; Cura Hnos., 100 a $ 110; De Lorenzi, 200 a $ 156; Electroclor, 125 a $ 140; Compañía Fabril Financiera, 300 a $ 117; Firplasto, 70 a $ 186; Gema, 150 a $ 133; 50 a $ 132; Grafex (cupón No. 20), 640 cupones a $ 2,60 c/u.; Industrias Kaiser Argentinas (cupón No. 7), 3.152 cupones a $ 0,20 c/u.; Martín y Cía., 1.000 a $ 130; Meiners, 50 a $ 353; La Papelera Argentina, 40 a $ 98; Protto Hnos., 50 a $ 129; Saint Hnos., 230 a $ 84; Salpé, 200 a $ 103; 30 a $ 102; Sniafa, 100 a $ 98; Wacheco, 30 a $ 336.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1961/62; (nuevo) . . . . $ 420
Maíz, sano y limpio a Est. Export. (sin cotización).
Lino, base 4%, con extraños, Gr 3, consumo (cosecha 1961/62) . . . $ 720
Girasol, tipo oficial, consumo (sin cotización).

Mercado de cambios

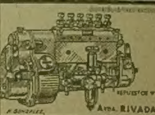
BUENOS AIRES, 7 (UPI). —Cotizaciones registradas en las pizarras de las casas de cambio a las 14, comprador y vendedor, respectivamente:

	Comprador	Vendedor
1 Dólar ..	83.15	83.65
1 Libra inglesa ..	233.—	235.—
100 Uruguayos ..	753.—	763.—
100 Liras ..	13.30	13.46
100 Pesetas ..	136.80	138.80
100 Francos franceses (nuevos)	1.660.—	1.680.—
100 Marcos (nuevos)	4.095.—	4.115.—

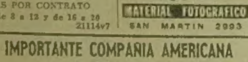


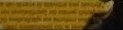






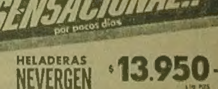












SE REUNIRÁ EN GUALEGUAY LA L. DE PROFESORES DIPLOMADOS

SE TRATARÁN ASUNTOS VINCULADOS CON LA MARCHA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA

PARANA, 7. — El sábado próximo se realizará en la ciudad de Gualeguay la reunión de la comisión directiva de la Liga de Profesores Diplomados del Litoral. En la misma se tratarán importantes asuntos vinculados con la marcha de la educación pública. Se debatirá en forma especial la sección a seguir por la sanción, dada ya por el Senado de la Nación, del proyecto de ley de confirmación de personal directivo interino de los establecimientos educacionales, violatorios de la ley 14.473 —Estatuto del Docente— que consagra el concurso como única vía para alcanzar tales cargos.

Solidaridad con los ferroviarios

PARANA, 7. — Por iniciativa del Consejo de Entidades Vecinales ha quedado constituida una comisión de solidaridad con el gremio ferroviario en huelga, la que como primera medida ha dispuesto la realización de un festival benéfico. Para asegurar el éxito de esta reunión, se han formado distintas subcomisiones para recaudar donaciones y avisos del comercio. Esta comisión de solidaridad, ha invitado a los distintos sindicatos obreros, partidos políticos, estudiantes, juntas vecinales y demás organizaciones populares para que hagan llegar su colaboración y envíen delegados.

Llegaron máquinas viales

PARANA, 7. — Llegó a puerto Diamante, el primer cargamento de máquinas enviadas por la Empresa Pelleco Sociedad Anónima y Perales y Aguiar, adjudicataria de la construcción de las rutas nacionales 18, entre Paraná y Concordia y la Nº 126 Paraná-La Paz.

Con ese motivo y para inspeccionar las unidades viajaron a esa localidad el ministro de Obras Públicas, Ing. Mario Bertozzi; el vocal del directorio de Vialidad Nacional, Ing. Carrara; el subsecretario de Obras Públicas, Arq. Luis M. Iribarren; el jefe del Distrito Entre Ríos de Vialidad de la Nación, Ing. Nicolás Azzaro, y el Ing. Héctor Margas, funcionario de dicha repartición.

Las máquinas, que proceden de los Estados Unidos, fueron cargadas en el puerto de Nueva Orleans, y constituyen un cargamento de 5 tractores orugas, 8 cargadores frontal, 5 motopalas, 3 vibradores, 2 distribuidoras de asfalto y 3 distribuidoras de piedra. Se espera que el segundo embarque se efectúe antes de que finalice diciembre.

Las obras mencionadas han sido contratadas por Vialidad Nacional por un monto que se aproxima a los 900 millones de pesos y la totalidad de los equipos que traerá la empresa que pavimentará las rutas que une Paraná-Concordia y Paraná-La Paz, ascienden a un monto de los 200 millones de pesos.

Desinfección de granos

PARANA, 7. — Con los auspicios de la Junta Nacional de Granos, se realizará el 12 del corriente a las 19, un acto de carácter instructivo con proyecciones cinematográficas.

El mismo tendrá lugar en el ateneo "Luis L. Etcheverhere", exhibiéndose en la oportunidad, la documental "Pequeños pero dañinos", que ilustra sobre procedimientos empleados en la desinfección de los granos.

La nueva red de aguas corrientes

PARANA, 7. — Para analizar aspectos del plan que se pondrá en marcha en Paraná, relativo a la red de distribución de agua de los barrios, de acuerdo con el convenio celebrado entre la comuna de esta capital y Obras Sanitarias de la Nación, se realizó una reunión en el despacho del gobernador, con asistencia de ministros y otros funcionarios.

Esta ampliación comprende una red de 50 kilómetros de cañerías y su realización estará a cargo de la Municipalidad. Mientras tanto Obras Sanitarias de la Nación ejecutará todas las cañerías maestras para el suministro normal de agua a la población.

Posteriormente, en la Municipalidad de Paraná, volvieron a reunirse funcionarios de Obras Sanitarias de la Nación, con el intendente y autoridades del gobierno de la provincia, para tratar el mismo tema.

Pedidos del diputado Perette

PARANA, 7. — El diputado nacional por Entre Ríos, Dr. Carlos H. Perette, ha planteado el tratamiento de cuatro temas en las sesiones extraordinarias del cuerpo a que pertenece. El proyecto de resolución respectivo expresa: "La Cámara de Diputados de la Nación resuelve: 1º) Cesación inmediata de la clausura de Radio Rivadavia. 2º) Amnistía general para todas las personas comprendidas en causas políticas, gremiales y militares. Libertad de todos los detenidos por esas causas. 3º) Cesación de todas las proscripciones políticas y derogación de todos los decretos, normas, resoluciones e instrucciones que instituyen la inhabilitación de agrupaciones políticas. 4º) Reincorporación de los cesantes bancarios y de los empleados y obreros del Estado dejados cesantes por causas gremiales y de los jubilados de oficio sin proceso y sin causa debidamente justificadas.

LA CANDIDATURA A SENADOR ACEPTÓ EL Sr. V. FLEITAS

BUENOS AIRES, 7 (UPI). —Aceptó el Sr. Víctor Hugo Fleitas, actual subsecretario del Ministerio del Interior, la candidatura a senador nacional por la provincia de Corrientes que le ofreciera la UCRI. Fleitas, no obstante, permanecerá por algunos meses más en su cargo, por cuanto la designación que debe realizar la Legislatura correntina no se concretará hasta el mes de mayo próximo.

EL RETRASO NORTEAMERICANO EN LA CONQUISTA DEL ESPACIO

Por Alain HERRIOT

PARIS, (P.I. y C.Y.N.DA) — Hasta principios del año próximo no espera el departamento del espacio norteamericano conseguir que un hombre haga repetidas veces seguidas la vuelta a la Tierra como el ruso Titov. Veamos las causas de este retraso de los Estados Unidos con respecto a los Soviets.

Mientras que los norteamericanos se esfuerzan en retocar sus artilugios, en lograr armas precisas como el "Polaris" y el "Minuteman" los rusos se aplican más bien a conseguir la potencia, el peso y el empuje. Hoy disponen los Estados Unidos de una fuerza de choque verdaderamente temible, y, en cambio, los rusos se permiten pasear a uno de los suyos por las avenidas del cielo durante veinticuatro horas. Dos objetivos diferentes.

Sin embargo, Norteamérica hubiese podido hacer más de lo que ha hecho en la conquista del espacio si no hubiese sido por las huelgas planteadas por un puñado de hombres de escaso sentido patriótico y acentuada codicia de lucro personal. Esta es la verdad. Los Estados Unidos dispusieron de ingenieros y técnicos, pero les ha faltado mano de obra. Las bases de lanzamiento necesitaban con apremio electricistas, herreros, soldadores, mecánicos de diferentes clases. Y todos estos obreros, conscientes de que se les necesitaba, prevalidos de ser indispensables abusaron con sus reivindicaciones, huelgas de brazos cruzados, resistencias pasivas, remoloneo y mala voluntad para el trabajo.

Llegó la cosa hasta tal punto que, por virtud de las horas suplementarias, un electricista de Cabo Cañaveral pudo ganar hasta 748 dólares a la semana, es decir, más que un almirante, de primera categoría. En el mismo Cabo Cañaveral se registraron alrededor de un centenar de huelgas sorpresas, que supusieron noventa mil jornadas de pérdida de trabajo. Y las horas extraordinarias, pagadas al doble y al triple —y hasta el cuádruple los domingos—, excedieron todos los créditos previstos. Un ejemplo, entre otros, una base de lanzamiento para cohetes Titán que debía costar 67 millones de dólares, costó 102. De esta forma no hay cálculos ni previsiones económicas posibles.

Un grupo de obreros que trabajaba en un proyecto urgente recibió no hace mucho la orden de trabajar horas suplementarias. Otro grupo próximo, que se ocupaba en otro proyecto no urgente, solicitó hacer horas suplementarias también. No se lo concedieron, y en vista de ello los dos grupos se declararon en huelga. Es un caso típico de la disposición de ánimo de los obreros norteamericanos. En la Rusia soviética no es posible permitirse esas libertades, y ello explica muchos de sus progresos materiales.

Las querellas entre los sindicatos, el empleo de obreros no sindicados y otras triquiñuelas sirvieron de pretexto en muchas ocasiones para detener el trabajo. Los "colocadores" de cables de la gran base de Vandenberg, en California, que reciben 4,60 dólares por hora, se negaron a colocar los cables de una fábrica de Baltimore porque a los otros obreros, no especializados, no se les pagaba más que 2,40 por hora.

La repetición de estas o parecidas arbitrariedades ha dictado al antiguo secretario de Defensa, Thomas S. Gate, hijo, estas amargas palabras: "Todos merecemos censuras: el Departamento de la Defensa, los servicios auxiliares, las empresas privadas que trabajan por contrato, los obreros, en fin, todo el mundo..." Y el presidente del sindicato de construcción, Mr. Haggerty, ha hecho público que los planes de la base de missiles de Lowry (Colorado) han sido modificados durante el curso de los trabajos ¡600 veces!

Tan alarmante pareció al presidente Kennedy esta situación cuando fue elevada a su alta magistratura, que hizo gestiones muy enérgicas cerca de la Air Force, de los técnicos del ejército y de los representantes de los sindicatos a fin de que cesara semejante estado de cosas y, en bien de la patria, se activara la realización de los programas. Recibió muy buenas palabras, promesas..., pero las huelgas han continuado.

Y no sólo han continuado, sino que han sido todavía en mayor número durante estos últimos meses. Cuatrocientos trabajadores abandonaron su labor dos días enteros en la importante base de Lowry, y muy cerca de seiscientos electricistas hicieron otro tanto para protestar contra los métodos de trabajo de ciertas sociedades al servicio del Estado.

La lección —triste lección— que se desprende de todo esto nos la da uno de los más significativos directores de Cabo Cañaveral, quien ha dicho públicamente: Los norteamericanos habríamos podido fácilmente alcanzar a los rusos en sus conquistas espaciales... pero todos nuestros retrasos son, sin duda alguna, el caro precio a que hay que pagar la democracia.

Así es, en efecto. En Rusia, "democracia popular", pleonasmo que no quiere decir precisamente democracia auténtica, no son posibles estas veleidades por parte de los obreros. El día que se resuelva el problema de inyectar a la democracia una vigorosa eficacia se habrá dado un gran paso en el progreso político del mundo.

¿Estará cerca ese día feliz?... Lo anhelamos de todo corazón.

EXPLOTARIAN LOS OBREROS EL MATADERO DE CÓRDOBA

UNA PROPOSICIÓN FUE HECHA POR EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

CORDOBA, 7. — El Sindicato de Obreros y Empleados del Matadero Municipal tiene a estudio una propuesta del Departamento Ejecutivo de la Municipalidad para que se haga cargo de la administración y explotación del establecimiento. A tales efectos y si se concretara este traspaso, el sindicato se convertiría en una cooperativa.

Sumario a directores de escuelas

CORDOBA, 7. — El Consejo General de Educación dispuso instruir sumario de oficio a los directores de escuelas de su dependencia que no abrieron los locales el día 7 de noviembre, en ocasión de realizarse el paro general de actividades en adhesión a los obreros ferroviarios.

En el sumario se determinará la responsabilidad de dichos docentes, por trasgresión al Reglamento General de Escuelas, que considera falta grave la clausura de los locales sin autorización de la superioridad.

Se reabre el caso Yalovetzky

CORDOBA, 7. — A raíz de una comunicación recibida por el agente fiscal del segundo turno Dr. Herrera Moersig, del director de la cárcel de Coronda, en la provincia de Sta. Fe, el juez de instrucción de cuarta nominación Dr. Alvarez dispuso una investigación, con lo que queda reabierto el caso Yalovetzky, crimen cuádruple en el que perdiera la vida los miembros de la familia del mismo nombre.

Aunque ya ha sido condenado el presunto culpable, Clemente Villalba, que cumple condena en la penitenciaría, la comunicación del director de la cárcel de Coronda anuncia que uno de los asilados en dicho penal, de nombre Strubbia, habría declarado que conoce la verdadera identidad del asesino de la mencionada familia, indicando que se trataría de Ignacio Peralta o Inocencio Gómez.

Una comisión policial viajará a la provincia de Santa Fe para establecer la veracidad de la denuncia y recabar antecedentes al juez de instrucción.

HABRÁ COMICIOS EN CÓRDOBA EL 18 DE MARZO

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El ministro del Interior, Dr. Alfredo Vítolo, anunció que ha sido convocado el electorado de la provincia de Córdoba para el 18 de marzo próximo, a fin de que elija autoridades del Poder Ejecutivo, de las cámaras y comunas cordobesas.

También informó que para ese mismo día será convocado el electorado de Tierra del Fuego para elegir gobernador de Ushuaia y Río Grande.

LAS ACTIVIDADES DEL SUPUESTO "VIDENTE"

CORDOBA, 7 — Una derivación que se estaba previendo ha tenido en la víspera la actividad del ya conocido Jaime Press, el hombre a quien se atribuyen curas milagrosas en Villa Carlos Paz.

Una delegación de vecinos acompañada por el comisionado municipal y el cura párroco de la villa entrevistaron anoche a las autoridades del gobierno de la intervención y tras diversas reuniones posteriores en las que participó el subsecretario de Gobierno y otros funcionarios, se logró la intervención del fiscal de tercer turno Dr. Rodríguez Juárez, quien lo hizo viajar a Córdoba ayer a las 18. Se tiene entendido que Press será acusado de ejercicio ilegal de la medicina.

Mientras tanto, siguen llegando numerosas personas enfermas que desean ser atendidas.

El comercio cerró ayer sus puertas como protesta por la situación planteada en la población a raíz de la presencia de enfermos de todo tipo, sin que las autoridades hayan adoptado las medidas de prevención que habían anunciado.

E. Giussani presentó un recurso de amparo

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El Sr. Paulo Elías Giussani en su carácter de director de la revista "Che", se ha presentado ante el juzgado civil del Dr. Luis María Bunge Campos interponiendo recurso de amparo a favor de dicha publicación. Motiva la presentación la clausura del local, el secuestro de las ediciones de la revista y el allanamiento realizado por el personal policial en las oficinas de la avenida Roque Sáenz Peña 631 de esta capital.

Mayor Enrique Souto

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — En el panteón militar del cementerio de la Chacarita fueron inhumados los restos del mayor de intendencia Enrique Souto.

En el acto del sepelio despidió al camarada desaparecido el mayor Belmar Campana.

Aerolíneas reanudará el servicio entre Bs. As. y Paso de los Libres

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Informó Aerolíneas Argentinas que ha reanudado los servicios regulares para el transporte de pasajeros, carga y correspondencia entre la capital federal y Paso de los Libres (Corrientes), temporariamente interrumpidos como consecuencia de las restriciones operativas impuestas al aeródromo de la localidad citada, en la que se realizaron trabajos de mejoramiento.

Los vuelos comprenden tres frecuencias semanales, con salidas desde el aeroparque de la ciudad de Buenos Aires los martes, jueves y domingos, a las 15.30, con aviones Douglas DC - 3 que cubren la distancia en forma directa en dos horas y media.

Cambio de denominación de un organismo

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Por una resolución del titular de Aeronáutica un organismo de investigación y fabricación de aviones y elementos de uso aeronáutico, el Instituto Aerotécnico, ha cambiado su denominación. Se llamará en el futuro Instituto de Investigación Aeronáutica y Espacial.

SE RADICARÁN CAPITALES EN EL NORTE DE LA PROVINCIA

DOS FÁBRICAS HAN INICIADO YA LAS TRAMITACIONES CORRESPONDIENTES

ROSARIO, 7. — El decreto nacional 11.316/61, que incorpora a los departamentos 9 de Julio, Vera y General Obligado, todos de nuestra provincia, al régimen de fomento del noroeste argentino, ha alentado ya a los inversores que decidan radicar capitales en esa zona, aprovechando diversas franquicias de tipo crediticio y cambiario.

Dos fábricas para producir conglomerado de madera iniciaron las tramitaciones correspondientes, orientadas a instalarse en la zona norte santafesina. No solamente las ventajas que el mencionado decreto proporciona favorecieron la decisión, sino también la proximidad de la materia prima.

El gestor de la incorporación de los departamentos Vera, 9 de Julio y General Obligado, en la zona de privilegio industrial, Sr. Luis Carballo, conversó con los industriales que han decidido radicar capitales en la zona referida para agilizar los trámites, interesándolos igualmente para que todo el personal a ocupar sea tomado de habitantes de la región, considerando que precisamente ese —sería trabajo permanente—, es uno de los objetivos capitales del decreto nacional 11.316/61.

El convenio de obreros de la alimentación

ROSARIO, 7. — La Cámara de la Alimentación, adherida a la Federación Gremial del Comercio e Industria, se reunirá el 9 del corriente, a las 16, a los efectos de considerar los alcances del artículo 7º del convenio colectivo de trabajo, de orden nacional, firmado el 14 de octubre en la capital federal. En su convocatoria, la aludida cámara advierte que en la reunión se cambiarán opiniones sobre el asunto.

MODIFICÓSE LA LEY SOBRE PRODUCCIÓN DE YERBA-MATE

DIPUTADOS QUEDÓ SIN NÚMERO CUANDO TRATABA EL SEGUNDO PUNTO DEL PLAN

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — La Cámara de Diputados de la Nación convirtió ayer en ley un proyecto de modificaciones a la ley Nº 12.236, referida a la comisión reguladora de la producción y comercio de la yerba mate.

La nueva legislación dispone la creación de un mercado consignatario de ese producto, con sede en la ciudad de Posadas, Misiones.

La sesión comenzó a las 18 y 30 con la presidencia del diputado Jorge Raúl Decavi y la presencia de 104 diputados.

En la media hora de consultas se giró a continuación una cuestión de privilegio planteada por el Sr. Ernesto Sanmartino (UCRP), relativa a la publicación de un semanario que se edita en Montevideo con la dirección de Américo Barrios.

Idéntica decisión se adoptó con otro planteamiento formulado por el Sr. Jorge Walter Perkins, que sostuvo la inconstitucionalidad del decreto que dispone la intervención federal a la provincia de Salta. No fue considerada otra cuestión de privilegio planteada por el Sr. Nerio Rojas, en la que sostuvo que los viajes del presidente de la República violan disposiciones de la Constitución Nacional al no solicitar al Congreso el permiso respectivo. El Sr. Gómez Machado (UCR Intransigente) le respondió: "La poca estatura moral y material de la cuestión planteada no merece la respuesta de esta bancada".

Previamente se rindieron homenajes a la memoria del Dr. Carlos Cafferata, ex diputado nacional por Córdoba y al Sr. San Rayburn, ex presidente de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, recientemente fallecido.

Después se aprobó un plan de labor de seis asuntos. El primero, aprobado por amplia mayoría convirtió en ley las reformas al régimen de comercialización y producción de la yerba mate.

La Cámara levantó la sesión a las 22.15, al quedar sin número cuando había aprobado en general el segundo punto del plan de trabajo. La iniciativa exceptúa del pago de los recargos de importación a los automotores que, por sus características especiales se adapten al manejo por personas lisiadas. La franquicia regirá exclusivamente para aquellas unidades cuyo precio de catálogo no exceda de 1.600 dólares.

Se produjo en una escuela de Rosario un serio incidente

ROSARIO, 7. — Un incidente se produjo al promediar la mañana de hoy en la Escuela Normal No. 2 "Juan María Gutiérrez". El mismo tuvo su origen en la disconformidad de alumnas de 5º año, egresadas de maestras al serles suspendidas por la directora del establecimiento, Srta. Clara Shakespeare, un acto que habían organizado en homenaje a los profesores, con quienes habían compartido la enseñanza durante el año de su egreso como maestras. La suspensión incluyó el cierre del salón donde se iba a efectuar el agasajo y de cuyo interior se retiraron las bebidas y emparedados que habían llevado las alumnas, lo que provocó la reacción de éstas y pidieron a gritos la renuncia de la directora, a quien arrojaron monedas y calificaron de dictadora.

Serán consideradas solicitudes de varias empresas de aviación

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — La Junta Asesora del Transporte Aéreo, realizará el 14 del corriente una audiencia pública en la Dirección Nacional de Aviación Civil. Durante el transcurso de la misma serán consideradas las solicitudes presentadas por las empresas Líneas Aéreas Patagónicas y Lufthansa.

La primera de las nombradas pide autorización para explotar un servicio aéreo no regular de transporte de pasajeros y carga, interno e internacional, con los países limítrofes.

Por su parte, la compañía alemana solicita permiso para sustituir la escala París por la de Zurich, en el servicio que realiza entre Alemania y la Argentina.

A una declaración refiérese el Partido Demócrata Cristiano

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Señala en un comunicado la junta nacional del Partido Demócrata Cristiano, que la declaración suscripta juntamente con otros partidos políticos con motivo de la reunión convocada por la CGT el lunes último, "tuvo y tiene para la democracia cristiana el sentido de una solidaridad para con los trabajadores, no para con partidos políticos, con los cuales la democracia cristiana mantiene y mantendrá irreductible oposición".

"En consecuencia —agrega el comunicado— la extrema izquierda marxista o comunista y la extrema derecha nacionalista han sido y siguen siendo condenadas por nuestro partido como extrañas a las mejores tradiciones y aspiraciones nacionales populares y cristianas, como importadoras de ideologías, odios y resentimiento que repugnan a la formación espiritual de los argentinos".

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 602.994
Director: Riobó Caputto

DIETAS Y JUBILACIÓN MÓVIL

La reacción que ha provocado en distintos sectores la ley que acuerda a los legisladores nacionales los beneficios de la jubilación móvil sin límite de monto, es decir, el 82 por ciento sobre el total de la dieta establecida ahora en cincuenta mil pesos mensuales, se justifica no tanto por la erogación que impone al sistema previsional, sino por el privilegio que instituye a favor de quienes elaboran y sancionan las leyes en contraste evidente con el trato que dispensan al grueso de los beneficiarios. Nadie discute el derecho de un diputado o senador a jubilarse una vez cumplido el límite de edad y de servicios que fijan los reglamentos en vigor en las distintas cajas, a computar como prestaciones el término o el mandato de esos cargos representativos y considerar como sueldos lo que la tradición y el presupuesto fija como una compensación a tono con el ejercicio de una función que deriva de la voluntad popular. Para evitar, precisamente, aquello de las pensiones graciables que tantas veces se han otorgado, poniendo al descubierto la indigencia de grandes y eficaces servidores del país y que aparecen como una dádiva que no pocos han rechazado, como en el caso de Elpidio González, que prefirió la pobreza extrema antes que cobrar la pensión de ex vicepresidente, se han proyectado y aprobado regímenes especiales partiendo del principio de la reciprocidad de servicios entre las distintas cajas, incluyendo a los legisladores y autorizándolos a efectuar aportes durante su mandato a la caja que agrupa a los agentes civiles del Estado.

A esta altura de la evolución y perfeccionamiento del régimen previsional nadie podría impugnar esa inclusión, pero cuando ésta se utiliza y se hace pie en la premisa de que esa conquista es irreversible, para ampliarla al extremo de eliminar el principio de la igualdad ante la ley para sus actuales y futuros beneficiarios, reservando privilegios irritantes para el sector que interviene en su sanción, hay derecho a pensar que se han violado elementales normas de ética. El tan vapuleado 82 y 75 por ciento, que la ley 14.999 administra y otorga con extremo retaceo, ha servido en este caso, como en el de la diplomacia y la justicia, para otorgar una concesión excesiva a los parlamentarios. Han hecho, como dice el vulgo, una ley para ellos, para su exclusivo beneficio; lo que niegan reiteradamente a densos sectores del trabajo nacional, para los que ya les resulta una ficción lo de la jubilación móvil, se lo han acordado para sí, sin límite. La valla de los topes máximos se ha eliminado para ese núcleo, mientras para el sector más activo, el que con su esfuerzo laboral impulsa el progreso y desarrollo del país, subsiste creando situaciones de ostensible injusticia, como aquellas de agentes que con sueldos de diez, quince o veinte mil pesos se jubilan con siete, ocho o nueve mil pesos. Las deducciones son tan acentuadas que lo del 82 por ciento, que al comienzo parecía como una verdadera conquista social, no es nada más que un enunciado teórico, que impide el retiro de quienes, habiendo alcanzado un prudente nivel de vida con sus ingresos habituales, deben afrontar el riesgo de una magra jubilación, tan magra que obliga a buscar otro empleo para que el presupuesto hogareño no entre en déficit galopante.

Lo cierto es que nadie podría reconvenir con autoridad la enmienda que acuerda el 82 por ciento sin tope máximo a los legisladores que se jubilan, si hubiera mediado una reforma en la aplicación de esa escala que asegurara la virtualidad de ese beneficio y en toda su extensión para el resto de los afiliados a las cajas. Mientras no se encare y concrete esa reforma, la sanción seguirá apareciendo como un privilegio, por más que quienes se acojan a sus beneficios tengan que acreditar junto con el desempeño de los cargos legislativos una prestación de servicios en una o varias cajas de treinta años y tener como mínimo cincuenta y cinco años de edad. La tarea parlamentaria es un honor que merece su compensación, máxime si media una consagración por parte de quien la ejerce, pero ésta no debe extenderse por vida y con un monto que nunca puede alcanzar a percibir el agente estatal o el de la actividad privada que ha consagrado su existencia al trabajo útil y productivo.

Se gestiona un préstamo para la Empresa Fúnebre Municipal

Los obras de remodelación en dos avenidas

El intendente municipal ha dirigido una nota al presidente del Banco Provincial, Dr. Salvador Rivero, solicitando el otorgamiento de un crédito de dos millones de pesos destinado a completar el equipamiento de la Empresa Municipal de Servicios Fúnebres.

Recuerda el Sr. Ramón Lo[illegible]udo que el referido organismo fue creado por la ordenanza 4669, en la que se previó que los recursos necesarios se tomarían de [illegible] generales. Pero posteriormente la ordenanza 4810 consagró que los recursos que se [illegible] de la zona oeste de la ciudad se destinarán también a la constitución de los servicios fúnebres y, en consecuencia, potencialmente la empresa municipal cuenta con los recursos para su constitución y funcionamiento. Sobre tal base se licitó y adjudicó a la firma Raúl [illegible], de la capital [illegible], la provisión de dos [illegible] motorizadas, portacoronas y porta-ataúd, una operación cuyo monto es de $ 1.620.000, de los que se abonaron $ 700.000, debiendo saldar el resto contra entrega de los vehículos. Además, a la firma Grazia Hnos. S.R.L. se encargaron las capillas mortuorias, que costaron $ 303.000, las que ya fueron recibidas y abonadas. Dice después el intendente que los vehículos se encuentran disponibles y, por ende, la comuna debe abonar el resto, o sea la cantidad de $ 920.000, a la que se agregará la cantidad necesaria para la compra de un furgón fúnebre, todo lo cual colocaría a la empresa en condiciones de poner en funcionamiento sus servicios.

Dice finalmente la nota que las circunstancias señaladas sobre efectivización de recursos previstos crea una dificultad financiera y lo mueve al Departamento Ejecutivo a recurrir al Banco Provincial para solicitar el préstamo por la suma mencionada, a fin de completar el equipamiento de un servicio "cuya importancia particular es obvio destacar".

Tareas de limpieza de yuyales

De acuerdo con lo anunciado, la Secretaría de Obras Públicas, por conducto de la Dirección de Plazas y Paseos, procedió en la víspera en la zona de Guadalupe un [illegible] intensivo de corte de malezas en la vía pública, utilizando una máquina segadora adquirida exprofeso.

En los primeros días de la próxima semana comenzará el corte de yuyales en la avenida Costanera (tramo viejo) para proseguir después en toda la extensión de la avenida Alem y pasar posteriormente a los barrios.

Dado el buen rendimiento de esta máquina segadora, que trabaja acoplada a tractor, el Departamento Ejecutivo ha previsto adquirir otra a toda urgencia a fin de asegurar los trabajos.

El pago del aguinaldo

La Secretaría de Hacienda anunció que se hará efectivo antes de las fiestas de Navidad el sueldo anual complementario. Posiblemente el pago del aguinaldo se efectúe entre el 20 y 22 del corriente.

Próximos trabajos

En el transcurso de este mes —según anunció la intendencia— se iniciarán los trabajos complementarios en el tramo sur de la avenida A. del Valle, consistentes en la construcción de veredones e instalación de iluminación de gas de mercurio y otras tareas previstas en el plan de remodelamiento.

Por otra parte, infórmase que en enero próximo se dará comienzo a la remodelación de la avenida López y Planes, que incluye trabajos similares a aquéllos y colocación de iluminación [illegible].

Jubilados provinciales cobrarán noviembre y aguinaldo antes del 15

En respuesta a consultas efectuadas ante el Poder Ejecutivo Provincial y miembros del directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia por el Centro de Jubilados Azul y Blanco, se les ha informado que los beneficiarios de esa caja cobrarán sus haberes por noviembre y lo que les co[illegible] como aguinaldo, antes del 15 del actual.

Para la cooperativa eléctrica de Arrufó otorgan un préstamo

Por intermedio de la Dirección Provincial de la Energía, se ha hecho entrega en la fecha de un cheque por valor de $ 691.827 a la Cooperativa Limitada de Electricidad de Arrufó, departamento San Cristóbal.

Este importe, que corresponde a la segunda cuota del préstamo de $ 1.384.000 otorgado por la provincia, será destinado a la construcción de las redes para el suministro eléctrico a la localidad.

Actos culturales

CINE

Gente de Cine. — El 12 a las 21 y 30 en el cine Santa Fe, "Rosaura a las 10" (ciclo cine argentino).

EXPOSICIONES

Alumnos del Estudio Planas-Gedor. — Primera exposición de trabajos (óleos y témperas) en el Salón Ureta Cortés (San Martín 2823).

Osvaldo M. Boglione. — (Xilografías), en el Museo Municipal de Artes Visuales (S. Martín 2823).

Museo Municipal de Artes Visuales (San Martín 2823 — Exposición de la Escuela de Arte "Manuel Belgrano" y del concurso de manchas del Club de Leones.

CONCIERTOS

Mozarteum de Santa Fe. — Esta noche a las 21.30 en el Inst. Sup. de Música (San Jerónimo 1356): Música de cámara, C. Velardo (flauta), D. Magña (piano) y cuarteto de vientos.

Orquesta Sinfónica Provincial, Coro de Gálvez y Amigos de la Música. — El lunes a las 21.45 en el Patio de los Naranjos. Directores: Washington Castro y Héctor Nardi.

RECITALES

[illegible] L. Gaysso. — Esta noche a las 21.30 en la Esc. Belgrano (Amenábar 2722): Música Indoamericana (arpa).

A la sanción de la ley jubilatoria para los senadores, se refieren

Solicitando al presidente del Senado de la Nación, a cargo del Poder Ejecutivo Nacional, Dr. José M. Guido, que intervenga para evitar lo que califica de "atropello" del Senado de la Nación, al sancionar la ley jubilatoria para los legisladores, aplicando los beneficios del 82% sin descuentos, sobre el monto total de lo percibido por todo concepto en esas funciones, la Federación Santafesina de Entidades, le ha remitido una nota.

Critica severamente el proyecto "por proceder —dice— de quienes, precisamente, han sido llevados a esa representación del pueblo, para servir de contralor y dique de contención a los hechos que lesionen, perjudiquen y puedan constituir decisiones antipatrióticas. La resolución del Senado —añade— va más allá de esta calificación", y dice que se está frente a un mal ejemplo que debe evitar se que cunda".

Biblioteca "E. Zola"

Clausura de actos públicos

La biblioteca "Emilio Zola" realizará el sábado próximo, en su local de calle 25 de Mayo 3114, un acto público de clausura del cincuentenario de su fundación. Harán uso de la palabra sobre la significación de las luchas sociales libradas en este período, los Sres. Prof. Luis Di Filippo, Prof. Manuel de Ribacoba y Ribacoba y el delegado de la F.O.R.A. Edmundo Latelaro.

La realización de los ejercicios espirituales para los sacerdotes

Se ha recibido en esta Curia eclesiástica, una invitación del Rvdo. P. Marcos Pizzariello, S. J., director del Secretariado de Ejercicios en Buenos Aires, invitando a los santos ejercicios que comenzarán el 4 de enero por la tarde y terminarán el 30 del mismo mes, por la mañana. Serán predicados por un sacerdote especializado en ascética ignaciana, con larga práctica en dar retiro completo, el Rvdo. P. Jacinto Ayerra, S.J.

Además del mes de ejercicios para sacerdotes, se organizarán en Villa San Ignacio dos tandas por sacerdotes y una para seminaristas con el siguiente orden: para seminaristas teólogos (preferentemente para los que comienzan la teología): del 1º de febrero por la tarde, al 17 por la mañana; para el clero diocesano: del 20 de febrero a las 20, hasta el 28 por la tarde, y para el clero regular, del 8 de marzo a las 20, hasta el 16 por la tarde.

Inauguración de obras en San Juan Bautista

Mañana en horas de la tarde, con la celebración de una misa vespertina a cargo del obispo auxiliar, Mons. Enrique Príncipe, dará comienzo al acto de inauguración de las obras de prolongación de la iglesia. La bendición también estará a cargo del obispo auxiliar. Estas obras, iniciadas por el cura párroco Pbro. Tomás Biagioni vienen a dar mayor amplitud al templo, cuya necesidad era evidente ante la gran concurrencia de fieles.

Reunión en Santa Rosa de Calchines

Una nueva reunión de Acción Católica Rural, presidirá el arzobispo, el 9 de diciembre en la localidad de Santa Rosa, para dejar constituídos los grupos que han de trabajar en esta nueva forma de apostolado, especialmente en aquellos lugares donde la asistencia del sacerdote no puede ser continua por razón de la distancia. Han sido invitados los párrocos de la costa, pidiendo la designación de delegados a este acto de tanta importancia.

El equipo económico provincial reunióse ayer en esta ciudad

Consideró la transferencia de escuelas y puertos

Con la presidencia del titular de Hacienda, Economía e Industrias Dr. Juan A. Quilici, se realizó ayer, la reunión del equipo económico de la provincia por expresa solicitud del primer mandatario Dr. Carlos Sylvestre Begnis. En la oportunidad se consideraron importantes asuntos, entre ellos la transferencia de establecimientos de enseñanza primaria y puertos por parte de la Nación a la provincia. El Dr. Quilici informó en el transcurso de la reunión sobre los importantes pasos dados en esta materia. Expresó que tal como se había anunciado oportunamente ha quedado concretada la transferencia de 431 establecimientos educacionales primarios de jurisdicción nacional a la provincia. Dicho traspaso fue formalizado en virtud de un convenio suscripto por el Gobernador y el ministro de Hacienda a cargo de la cartera de Educación con las autoridades federales, en un importante acto celebrado en el Ministerio de Educación de la Nación.

Asimismo, fue suscripto también un pre-convenio con el Ministerio de Obras y Servicios Públicos, estableciendo las bases de la transferencia de los puertos de Santa Fe y Rosario de la provincia, para su posterior administración por parte de organismos autárquicos dirigidos por representantes oficiales (de la Nación, provincia y municipios) y de los diferentes sectores activos de la dinámica económica provincial.

Como consecuencia de los aludidos traspasos se dispuso que, a través de los organismos técnicos competentes, se introduzcan las previsiones presupuestarias necesarias para 1962 y se adopten las medidas indispensables para un efectivo contralor de los bienes patrimoniales transferidos.

Reestructuración del Banco Provincial

Habiéndose recibido diferentes sugerencias e iniciativas sobre el particular, como asimismo, pedidos de especificaciones complementarias por parte de diversas entidades representativas de la provincia que vienen estudiando medulosamente este problema se coincidió en la conveniencia de convocar a una reunión informativa luego del regreso del Dr. Quilici de su viaje a EE. UU. de Norteamérica.

A dicha reunión, que tendría carácter amplio, serían invitados representantes de las entidades activas, órganos periodísticos de la provincia, etc. a fin de obtener el mayor cúmulo de opiniones documentadas antes del tratamiento legislativo que se contempla someter a consideración para 1962.

Pavimentos urbanos

Se consideró también en la reunión, el ofrecimiento formulado por un consorcio bancario suizo destinado a financiar, con plazos diferidos de amortización, la construcción de pavimentos en diversas localidades de la provincia.

Luego de intercambiar ideas sobre diferentes aspectos de esta importante propuesta financiera, decidióse encomendar su detenido estudio a las oficinas técnicas competentes.

La inscripción para el concurso de inspectora de labores se prorrogó

Por resolución del Consejo General de Educación, se ha dispuesto prorrogar hasta el día 10 del corriente el período de inscripción para el concurso de inspectora de labores. En dicha fecha quedará cerrado el concurso en forma definitiva.

Concurso de inspectores de música y educación física

La Inspección General de Escuelas Primarias recuerda por su parte a todos los interesados que la inscripción de aspirantes a cargo de inspector de educación física podrá efectuarse hasta el 16 del corriente y la de aspirantes a cargos de inspectora de música estará abierta desde el 11 de este mes por el lapso de 20 días.

En todos los establecimientos secundarios se realizaron hoy las ceremonias de fin de curso



El director de la Escuela S. de Comercio "Domingo G. Silva", Sr. Mariano Bachot, hablando en el acto de la clausura



El acto realizado en el Colegio Nacional, en momentos en que hablaba el rector del establecimiento Dr. Dorando Ghiara

Conforme con lo dispuesto por la superioridad, finalizaron hoy las clases en todos los establecimientos secundarios dependientes del Ministerio de Educación de la Nación.

En todos ellos, se llevaron a cabo actos alusivos, que conjugaron en su aparente sencillez la honda emotividad del momento, sobre todo para aquellos que se alejan de las aulas para siempre, pero seguirán teniendo de estudiantes, "para toda la vida el corazón", como dicen las estrofas de la conocida canción.

Después...

Después, la calle se pobló de bullicios, de ansias contenidas durante meses por el ámbito severo del aula. El título flamante, primer mojón del camino a recorrer, fue a válvula de escape. Todos debían saber que había nuevas maestras, nuevos técnicos, nuevos bachilleres, nuevos peritos mercantiles. Y lo supieron sobradamente, aún los más indiferentes. El bullicio subió por las escaleras de nuestra casa y llegó a nuestra mesa de trabajo, cobró forma de nuevas maestritas, envueltas todavía en el delantal colegial; ese delantal que se guardará por siempre y que se llevó, junto con otras, nuestras firmas y alguno que otro pensamiento más o menos apresurado. Han terminado las clases: la ciudad ha perdido uno de sus tonos: del blanco. Lo recuperará cuando el verde de los árboles cobre tonos amarillos...

En el Colegio Nacional

En el patio cubierto del Colegio Nacional "Simón de Iriondo", tan caro a la amable evocación de tantas generaciones de santafesinos, se cumplió el acto de clausura. Tras la ejecución del Himno Nacional, pronunció un emotivo discurso de despedida, a los que egresan y a los que se alejan transitoriamente, el rector del establecimiento, Dr. Dorando Ghiara, haciéndolo a continuación el alumno bachiller Lorenzo García (h.).

Los conjuntos del Colegio brindaron a continuación diversos números folklóricos, rindiéndose seguidamente un homenaje a la memoria del ex profesor de la casa, Ing. Rufino Lucero, fallecido este año, consistente en la entrega de una medalla recordatoria a su señora esposa, presente en el acto. Con la Canción del Estudiante se dio por finalizado el acto.

Un aspecto de la sala del cine Ocean, donde se realizó el acto de fin de curso de la Escuela de Comercio de Mujeres "Juana del Pino de Rivadavia"

En la Escuela de Comercio

Luego de la ejecución del Himno Nacional, habló el director de la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva", contador Mariano Bachot, haciéndolo a continuación el presidente de la cooperadora, Sr. Luis Citta. Se entregaron después diplomas a los egresados, hablando en nombre de los mismos el perito mercantil, Mario Mutazzi; lo hizo luego el presidente de la asociación de ex alumnos, contador Eduardo Badalá y se entregaron diplomas a los contadores que cumplieron 25 años en el ejercicio de la profesión, una medalla al mejor egresado, perito mercantil Luis E. Mori y cinco becas a los alumnos de mejor promedio. Habló a continuación la contadora Sra. María I. de Catoy, procediéndose a la entrega de los premios Bolsa de Comercio, al perito mercantil Julio C. Yódice; Centro Comercial, al perito mercantil Hugo Avalo y premio medalla Levi Cohen, al perito mercantil Mauricio Figal.

Finalmente se realizó un recital de piano, auspiciado por el Centro Belgraniano de Santa Fe.

De la Escuela de Comercio de Mujeres "Juana del Pino de Rivadavia"

La Escuela Nacional de Comercio "Juana del Pino de Rivadavia" realizó el acto de clausura del curso del presente año lectivo en el cine Ocean. Hubo números folklóricos, a cargo de alumnas del establecimiento. Luego se procedió a la entrega de medallas a egresadas y diplomas a aquellas que acreditan méritos.

Escuela Normal "San Martín"

Esta mañana, también, se dieron por finalizadas las tareas en el ciclo magisterio, de la Escuela Normal "General San Martín".

Las palabras de despedida, tras la ejecución del Himno Nacional, estuvieron a cargo de la profesora, Srta. Elvira Bello Leiva, hablando en nombre de las egresadas la alumna maestra normal Srta. Aurora Rivas.

Se realizó también, una representación teatral, presentándose el paso de comedia "La escuela activa" y para finalizar, el coro de quinto año "A" interpretó la Canción de la Escuela Normal, obra de las mismas alumnas.

De la Escuela Nacional de Educación Técnica (C) Nº 76

Esta noche a las 21 se llevará a cabo en el local escolar el acto de fin de curso. El mismo, que contará con la presencia del supervisor de zona del Consejo Nacional de Educación Técnica, inspector Walter R. Gauna, se ajustará al siguiente programa: Presentación del pabellón nacional; Himno Nacional; reseña a cargo del director, Arq. González Fioravanti; despedida a los alumnos por el profesor N. Talarico y entrega de premios.

En el Colegio Nac. "Simón de Iriondo"

Se realizó hoy el acto organizado con motivo de la finalización del curso lectivo. El discurso de práctica estuvo a cargo del rector del establecimiento, Dr. Dorando Ghiara. Despidió a los bachilleres, el alumno Héctor Musachio, de 4º B, agradeciendo el alumno Lorenzo García, de 4º C.

Seguidamente se rindió homenaje al ex profesor Rufino Lucero, hablando en la oportunidad el vicerrector, Prof. José T. Guala.

Para finalizar se desarrolló un extenso programa musical, a cargo de los diversos conjuntos integrados por alumnos del colegio y el cuarteto vocal santafesino que dirige el Prof. Guarnaschelli.

En Colonia San José y Aurelia presidió actos el gobernador

Continuando con la gira iniciada hace días por el interior de la provincia, el gobernador Dr. Carlos Sylvestre Begnis, acompañado por el secretario general de la gobernación, Dr. Alberto Borella, presidió anoche en Colonia San José y Aurelia Sur, del departamento Castellanos, los actos de habilitación de edificios destinados a juzgados de paz, comisarías y comisiones de fomento.

Al arribar a Colonia San José, visitada por primera vez por un gobernador en ejercicio, el Dr. Sylvestre Begnis fue recibido por el intendente de Rafaela, Sr. Rodolfo Muriel, el jefe de policía Sr. José Arriola y otras autoridades, quienes lo acompañaron hasta el edificio que se habilitaba, donde lo recibió el presidente de la comuna, Sr. Benito Zbrun.

Conceptos del gobernador

El Dr. Sylvestre Begnis izó la enseña nacional, entonándose seguidamente las estrofas del Himno Nacional, dando a continuación la bienvenida al gobernador y a su comitiva el Sr. Carlos Ymarbof. Respondió el primer mandatario, quien señaló su satisfacción por la llegada a esa colonia habitada por gente de trabajo y por la cual sentía un gran respeto, ya que desde allí, y en forma permanente, se trabajaba sin desmayos en beneficio del país y construyéndolo a diferencia de quienes se dedicaban a provocar huelgas y disturbios.

El campo —subrayó en otra parte de su exposición— ha sido injustamente olvidado por los gobiernos y para palpar sus necesidades se había recibido a sus representantes y se estaba presente para dar una muestra de que no se prometía, sino que se realizaba, poniéndose en marcha 120 edificios, como el que se inauguraba, en todo el interior de la provincia.

En otra parte de su improvisación, manifestó que merced a la entrega de tractores y motoniveladoras, la provincia tenía los mejores caminos de tierra de la república, habiéndose encarado un plan de 15.000 kilómetros de rutas pavimentadas, que estarán listas antes de fin de año, señalando también otras necesidades que tienen los pueblos como la electricidad, que es un elemento vital para la mujer, que sin desmayo trabaja en la familia, elaborando el progreso y el bienestar colectivos.

Totalitarismo cubano

En este aspecto el Dr. Sylvestre Begnis manifestó la vigencia de la democracia en nuestro país, en contraposición con otros regímenes que como en el caso de Cuba, la habían avasallado.

El primer mandatario finalizó su discurso felicitando a los pobladores por el esfuerzo que cumplían, exhortándolos a que continuaran su marcha en pos del progreso.

Las instalaciones fueron luego bendecidas por el cura párroco Pablo Pissani y a continuación una alumna de la escuela No. 900 entregó al gobernador un ramo de flores, colocándose luego del discurso de la directora del establecimiento la piedra fundamental del edificio.

En Aurelia Sur

La comitiva arribó a las 21 a esta localidad, donde fue recibida por el presidente de la comuna Sr. Eduardo Ricotti y el presidente de la cooperadora policial Sr. Alejo Ricotti.

Frente al edificio destinado a comisaría y juzgado de paz, en presencia de numeroso público, el Dr. Sylvestre Begnis arrió el pabellón nacional, refiriéndose luego al acto el presidente de la comuna.

En breves palabras el gobernador reafirmó los conceptos expresados en Colonia San José en lo referente al problema caminero y eléctrico poniendo de manifiesto la colaboración de la población que sin distingos políticos hizo posible las obras para que funcionen instituciones que deben desenvolverse dentro de un marco de responsabilidad y respeto.

Luego de hablar el presidente de la cooperadora policial y de bendecirse el edificio, el gobernador participó de una cena prometiendo ante un pedido de los pobladores, que si se formaba una comisión de vecinos, la provincia otorgaría un grupo electrógeno.

El párroco R.P. Pablo Pissani agradeció al gobernador lo mucho que se hacía en beneficio de los pueblos del interior.

Nueva gira

El gobernador de la provincia, emprenderá mañana una extensa gira por localidades del interior. A las 8.30 en la ciudad de Reconquista presidirá los actos centrales de la Semana de Reconquista. El sábado a las 9 emprenderá una gira por Las Toscas, Florencia y Los Amores, visitando el domingo poblaciones del departamento Vera.

Asoc. del Magisterio

Adhesión al duelo por el fallecimiento del Prof. Juan Mantovani

Ante la noticia del fallecimiento del miembro honorario de la Casa del Maestro, profesor Juan Mantovani, que fuera ministro de Educación e inspector general de escuelas de la provincia, la Asociación del Magisterio decidió adherir al duelo; enviar nota de condolencia a sus familiares y destacar que el extinto fue el propulsor de la primera ley de estabilidad y escalafón del magisterio de esta provincia, sobre cuya base cimentóse la estructura de la actual legislación escolar.

Homenaje a J. Pedro Hormaeche. — Por otra parte la institución ha invitado a sus afiliados y magisterio en general al acto de homenaje al educador J. Pedro Hormaeche que se llevará a cabo el 10 del actual a las 10 en su local de bulevar Gálvez 950.

Movimiento gremial

RECIBIDORES DE GRANOS Y ANEXOS

Renovación de autoridades

El 10 del actual, de 9 a 12, se realizará en el local de la Unión del Personal Civil de la Nación, con sede en San Martín 2871, el acto electoral de la Unión de Recibidores de Granos y Anexos — seccional Santa Fe— para proceder a la renovación de sus autoridades.

ASOCIACION BANCARIA

Postergación de elecciones

Las elecciones que debía realizar la Asociación Bancaria de Santa Fe, han sido postergadas para el 19 del actual por resolución del delegado electoral central.

A los jubilados y a pensionados pagarán el 11 del corriente

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, ha informado que por razones de orden mecánico, le ha sido imposible hasta la fecha, abonar las jubilaciones y pensiones correspondientes al mes de noviembre del corriente año. Agrega la información que las mismas se harán efectivas conjuntamente con el aguinaldo, a partir del 11 del corriente.

En lo que respecta al reajuste por el año 1960, se ha hecho saber que ha sido abonado íntegramente a los jubilados de Santa Fe y Rosario, no así en cambio a los del interior de la provincia ni el reajuste correspondiente a las pensiones. Su pago continuará una vez que se hayan hecho efectivos los haberes de noviembre y del aguinaldo.

Instrucción pública

ESCUELA DE EDUCACION TECNICA Nº 225

Muestra de labores

Mañana y pasado, de 19 a 21, estará habilitada la muestra de labores.

La inscripción

El establecimiento hizo saber, además que el 11 del corriente quedará abierta la inscripción, recibiéndose las solicitudes de 9 a 11 y de 15 a 17 para el curso diurno y de 18 a 20 para el nocturno.

Es requisito indispensable la presentación de la partida de nacimiento, libreta de calificaciones de sexto grado, cédula de identidad y certificado de vacuna antivariólica.

Levantarán el 17 el estado de sitio en esta provincia

Por conducto del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, se ha dado a conocer un despacho telegráfico suscripto por el ministro del Interior Dr. Alfredo Vítolo, haciéndose saber que por decreto No. 11.379 de fecha 30 de noviembre, ha sido suspendido el estado de sitio en todo el territorio de la provincia.

La medida del P. E. que regirá el día 17 de del corriente, ha sido adoptada con motivo del acto eleccionario que se realizará en esa fecha.

Mirando vivir

Albania

"Pravda" de Moscú dice que el Kremlin "no puede aceptar" una rebelión prolongada del régimen dirigido por el general Enver Hoxha. Este Hoxha parece un Tito albanés sublevado contra los dirigentes rusos. ¿Pero, acaso Albania no es independiente de Rusia? ¿Y no habíamos quedado en eso de la autodeterminación de los pueblos y en lo otro de la no intervención en los asuntos internos de los Estados?

China

En el campeonato pacifista del mundo, mientras Rusia y Estados Unidos militan en primera división, la India y China comunista están en la 2a. de ascenso, pero China le lleva a la India varios puntos de ventaja después de haber "liberado" al Tíbet. Ahora, los rojos provocan a los indios en sus fronteras. Nehru amenaza con resistir la invasión; aunque parezca extraño, [illegible] una invasión es amenaza, para la mentalidad pacifista en auge. Si China logra enmudecer a la India, tendrá el prestigio necesario para militar en la, y estar al mismo nivel que Rusia.

Cacería

Ahora que está prácticamente vedada la cacería mayor en Africa porque las guerras de independencia son más excitantes que el exterminio de las fieras selváticas, este deporte heroico se cultiva en las fronteras de Berlín oriental; sólo que en vez de una cacería de bestias feroces, allí se practica militar y policialmente la cacería humana del fugitivo. ¿Para qué viajar al Africa lejana estando tan cerca Berlín? Los amantes del deporte pueden solicitar plaza en las filas de los "vopos" (policía política) y tendrán amplia libertad para hacer puntería con sus armas de precisión.

Conservadores

En Siria, los conservadores han ganado las elecciones con una mayoría del 75 por ciento. La noticia la transmite jubilosamente radio Damasco. Los conservadores ganaron en la capital 16 de las 17 bancas disputadas. Este triunfo estimula a los jóvenes santafesinos del Partido Demócrata Nacional quienes fueron profetas cuando pintaban en las paredes de nuestra ciudad el anuncio: "Vuelven los conservadores". Por de pronto, han vuelto en Siria...

Amoroso

Para captar el "llamado de amor" del arenque, los biólogos hicieron descender micrófonos en las profundidades del mar del Norte, frente a Cuxhaven, Alemania, durante 25 días. El "Sunday Express" de Londres asegura que el llamado de amor del arenque es "pip-pip". El registro de esta música amorosa y acuática emocionó a los sabios quienes no dudaban que los arenques fuesen sentimentales, pero ignoraban que cultivasen la música como auténticos románticos. Lástima que cuando uno compra un arenque no le dan también la grabación de su melodía amorosa para repetirla y comprobar si tiene éxito el llamamiento sugestionante.



SE PUBLICO EL DIA ...

7 de diciembre de 1926

"Las autoridades escolares", —decía el editorial, y consignaba que a causa de la "pluralidad de jurisdicciones escolares" los alumnos de las escuelas argentinas debían pasar frecuentemente por exigencias ingratas y perjudiciales. "Por de pronto —añadía— en el orden nacional hay dos jurisdicciones, en virtud de que las escuelas normales dependen del ministerio del ramo, y del Consejo Nacional de Educación las primarias; vienen después las fiscales de las provincias y por último, las religiosas y particulares, sin carácter oficial. En todos estos establecimientos es fácil advertir la diversidad de métodos de enseñanza y programas educativos, por lo que estimamos que, por lo menos en las escuelas oficiales, debieran existir normas similares en todo lo relativo a asignaturas y métodos pedagógicos".

—Una noticia de nuestro medio adelantaba que probablemente a mediados del mes en curso fueran trasladados a esta capital los restos del distinguido militar santafesino coronel Aguirre, que tuviera destacada actuación durante la guerra de la independencia nacional. Sus despojos, se anticipaba, serían sepultados en el convento de San Francisco.

—Desde París, anunciaba un cable que se había comprometido en matrimonio el célebre violinista Jascha Heifetz, con la Srta. Juda Labbas, famosa estrella de comedias musicales.

—Desde Bogotá, otro despacho anunciaba que el gabinete colombiano había presentado su renuncia en pleno al presidente de la república.

7 de diciembre de 1936

—Anunciaba una información local que había sido concluida la obra de construcción del puente sobre el arroyo Potrero, en el tramo San José del Rincón-Santa Rosa, del camino general de Santa Fe a Helvecia.

—Desde la capital federal, otra noticia consignaba que proseguía deliberando en la metrópoli, la Conferencia Interamericana de Paz, cuyas comisiones consideraban numerosas e importantes ponencias, entre ellas la reducción de armamentos, propuesta por Chile.

—La noticia deportiva de mayor interés hacía saber que se había perdido el avión aeropostal piloteado por el famoso aviador francés Jean Mermoz, presumiblemente sobre el océano Atlántico, y mientras trataba de unir Dakar con Natal.

—Desde el exterior, un cable procedente de la Ciudad del Vaticano señalaba que se encontraba enfermo de cierto cuidado el Papa Pío XI. Otro, desde Méjico, anticipaba que el gobierno azteca brindaría asilo político a León Trotzky, quien se encontraría en viaje a Centroamérica.

—**Una opinión.** — "Un efecto del amor es transformar a los amantes y hacerlos parecidos al objeto amado". (Petrarca).

NUESTRO EDITORIAL. — Hacía referencia a la Conferencia Interamericana de Paz que sesionaba en Buenos Aires, y destacaba la trascendencia de una iniciativa brasileña tendiente al acercamiento espiritual y económico entre los países de América. "La iniciativa es digna de elogios —advertía el editorialista— y de que la conferencia la acepte, ya que la paz no es sólo un problema del espíritu, sino también un efecto del bienestar económico. Un organismo que reúna cordialmente a todos los Estados americanos, salvaguardando sus respectivas soberanías, es un proyecto digno de ser concretado con el apoyo de todas las delegaciones asistentes a esta magna asamblea".

"UNIVERSITARIAS"

Concurso

Llámase a Concurso de antecedentes y oposición para la designación de dos Ayudantes de Cátedra para la asignatura SOCIOLOGIA.

Los cargos precitados tendrán carácter ad-honorem hasta tanto se disponga su inclusión en presupuesto.

INSCRIPCION: del 22 de noviembre al 22 de diciembre, hasta las 18 horas.

INFORMES: Prosecretaría de la Facultad: Lunes a viernes de 10 a 12 horas. Cándido Pujato 2751, Santa Fe. — Diógenes L. Antille, secretario.

6251v7|12|A

Unión Industrial de Santa Fe

"La Unión Industrial de Santa Fe, identificada con la gestión emprendida por el Poder Ejecutivo de la Provincia a través del Instituto de Fomento Industrial, en la solución del problema que representa para un sector laboral la reestructuración de los ferrocarriles argentinos, exhorta a las fuerzas empresarias a incorporar en sus establecimientos a personal disponible y comunica que en su sede social de calle 25 de Mayo 2843, obran las listas con las referencias y especialidades de cada postulante".

21171v7

Vecinales

SOCIEDAD VILLA GUADALUPE ESTE

Pedido de un buzón. — Las autoridades de la Sociedad Vecinal Villa Residencial Guadalupe Este se han dirigido al jefe de distrito de Correos y Telecomunicaciones en esta ciudad para solicitarle la instalación de un buzón postal en la esquina de las calles Obispo Boneo y Patricio Cullen. Se señala la necesidad de ellos por cuanto en la actualidad los vecinos deben recurrir a la sucursal de correos ubicada en avenida General Paz casi Los Andes, a una distancia considerable.

Finalmente los vecinalistas destacan que la esquina para la cual solicita buzón se encuentra en el centro de una zona muy poblada y que, además, la calle Obispo Boneo está incluida en los planes de próxima pavimentación.

REPUBLICA LOS HORNOS

Luz y arreglo de calles se solicita

Varios asuntos pendientes de solución resolvió la vecinal "República Los Hornos" en su última reunión, entre ellos la adquisición de mosaicos para el piso del nuevo salón, baldosas para la terraza y la contratación de la mano de obra. También trató un pedido firmado por numerosos vecinos, relacionado con el mal estado de una calle de la zona y otro relativo a la instalación de diversos focos de luz pública para lugares que aún carecen de esta mejora y que en nota que se enviará a la intendencia municipal se solicitará su pronta colocación, así como el arreglo de calles.

PRO MEJORAS DEL AMERICAN CLUB

Agradece a la intendencia

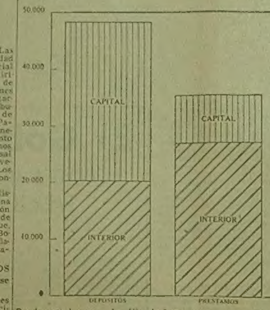
La subcomisión vecinal pro mejoras del American Club, en su última reunión, resolvió hacer público su agradecimiento a la intendencia por la colocación de un foco de alumbrado público en Santiago Derqui y pasaje Ingenieros, satisfaciendo así un viejo anhelo del barrio.

Pedido de mejoras de "Villa Setúbal"

Las autoridades de la Sociedad Vecinal "Villa Setúbal" se entrevistaron con las autoridades de la Municipalidad, a fin de enterarlos de ciertas necesidades de la jurisdicción.

En la oportunidad se le hizo entrega de una nota, mediante la cual se solicita con carácter de urgencia la limpieza de la playa, instalación de focos de luz y la adopción de medidas contra los propietarios de animales sueltos, ya que este problema acarrea un serio peligro, máxime en esta época de acceso a las playas.

Detalles de interés contiene la memoria del Banco de la Nación



Puede apreciarse en el gráfico la forma en que han sido distribuidos los créditos en relación a los depósitos. Mientras la capital federal aporta el mayor volumen de depósitos, el interior ha recibido un beneficio crediticio mayor

Un panorama completo de las actividades desarrolladas por el Banco de la Nación Argentina, contiene la memoria y balance de la institución correspondiente al 69º ejercicio. De ella se desprenden interesantes datos vinculados con el plan de estabilización monetaria y desarollo económico del gobierno de la Nación.

Depósitos y canalización del crédito

Señala la memoria que al finalizar el año anterior, el monto de los depósitos alcanzó a 48.872 millones de pesos, lo que representa un aumento del 22 por ciento con relación a igual fecha del año anterior. Este incremento y las disponibilidades con que se contaba al iniciar el ejercicio, permitieron prestar una considerable asistencia crediticia, que alcanzó a la suma de 87.796 millones de pesos, de los cuales tres quintas partes corresponden a la cartera relativa al comercio, industria y servicios y el resto a la agropecuaria.

En el sector agrario, 8.160 millones de pesos fueron destinados a la formación de capitales; 6.844 millones a las explotaciones agrícolas; 4 mil 183 millones a las ganaderas y 5.003 millones a las agrícolo - ganaderas.

En cuanto a la cartera relativa al comercio e industria, compuesta por 18.518 millones de pesos, se destinó más de la mitad de esa suma a préstamos a la industria, en su mayor parte a la adquisición de materias primas.

Estabilización monetaria

Se prestó también preferente atención a este aspecto de la actividad, coordinando el Banco su actuación con la desarrollada por el gobierno de la Nación. Esto queda reflejado en que la cartera del Banco apenas creció en 1.526 millones de pesos, lo que representa sólo un 6 por ciento. Siguiendo esta política, se acordaron mayores préstamos a las actividades que contribuyen al mejoramiento de la situación económica y propenden a acelerar su desarrollo. Se asistió así preferentemente, a la producción agropecuaria y a las industrias que elaboran su propia materia prima, sin descuidar, por cierto, la atención de los demás sectores.

Depósitos y préstamos

Tal como se consigna en el gráfico que acompaña esta nota, se pueden apreciar las fuentes geográficas de donde provienen los depósitos y la forma en que se distribuyen los créditos. Se desprende que mientras sólo el 42 por ciento de los depósitos provenían de clientes de interior, éstos participaban con un 75 por ciento del total de los préstamos.

La promoción agrícola y ganadera en provincias del interior, fue de esta forma alentada, asignándose a las filiales de Tucumán, La Rioja, Catamarca, San Luis y Santiago del Estero, recursos adicionales por un total de 905 millones de pesos, siendo inferior la tasa del interés a la que se aplica a los préstamos corrientes.

Mientras tanto, todos los sectores agropecuarios continuaron recibiendo asistencia necesaria para desarrollar los diversos ciclos o para defender el valor de la producción ante dificultades que transitoriamente efectaron algún mercado. Deben citarse, las esperas y renovaciones autorizadas para la cancelación de los créditos otorgados para la produción de trigo, algodón, arroz, maní, vitivinicultura y ganadería vacuna. También se acordaron en varias provincias, facilidades para el reintegro de créditos en las zonas afectadas por las sequías, inundaciones y otras calamidades.

Además, se han adoptado medidas para apoyar financieramente las campañas de lucha contra la aftosa y se ha incrementado la asignación de préstamos para adquisición de tractores y otras maquinarias agrícolas, que en el transcurso del año alcanzaron a la suma de 1.950 millones de pesos.

Necesita instructores la Sociedad Escultista para sus distintas actividades

El consejo ejecutivo de la Sociedad Escultista Argentina ha hecho un llamado a jóvenes que deseen prestar su colaboración como jefes o ayudantes de unidades escultistas, para las ramas: lobatos, niños de 7 a 10 años; escultas, muchachos de 11 a 14 años; escultas navales, aéreos o exploradores, adolescentes de 15 a 18 años.

Los interesados en estos cargos de instructores, pueden dirigirse, para mayores informes, a Las Heras 3744, los martes, jueves y sábados de 19.30 a 21.30, o domingos por la mañana.

Entregáronse fondos para el pago de los aumentos a docentes

El Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, ha hecho entrega en el día de hoy de los fondos correspondientes para el pago de los aumentos a los docentes provinciales por los meses de noviembre y diciembre.

Asimismo se ha informado que juntamente con el pago del aguinaldo al personal de la administración pública y jubilados, que se realizará el 15 del corriente, se abonará a los beneficiarios de la Caja de Pensiones Sociales de la provincia.

A la jubilación de legisladores alude la Unión Industrial

La Unión Industrial de Santa Fe ha dirigido una nota al presidente de la Nación, en la que le solicita el veto de la ley que acuerda a los legisladores nacionales el derecho a la jubilación, con el 82% de sus dietas sin descuento.

Expresa la entidad empresaria que "ello entraña una irreverencia, falta de consideración y respecto hacia el pueblo que los eligió y al que reiteradamente se le pide toda clase de sacrificios y austeridad, en estos momentos difíciles para la economía de nuestra patria, y en salvaguardia de los principios democráticos y éticos que deben regir en representantes tan calificados".

La nota termina solicitando al Dr. Frondizi que "en uso de facultades que le son propias, vete la ley de referencia, por considerarla inconveniente a los principios que sustenta y en defensa de los sagrados intereses de la Nación".

Haberes de días de huelga gestiona una comisión de maestros

La Comisión Central Pro Mejoras Económicas del Magisterio, dio un comunicado en el que expresa que "se ve precisada a destacar la desconsideración con que el P.E. responde a las innúmeras gestiones que dicha comisión, en nombre y representación de los maestros provinciales, ha venido realizando casi a diario, en procura de una respuesta definitiva del gobierno a sus insistentes reclamos de devolución de los haberes que les fueran descontados por los días de huelga del mes de agosto último. Agrega a continuación que "contrasta esta actitud del P.E. para con los maestros, con la actividad casi febril que despliega el Sr. gobernador, recibiendo a delegaciones de sindicatos, vecinos, cooperadores, fuerzas vivas, instituciones deportivas, etc., lo que obliga a pensar que hacia los maestros ha adoptado una actitud hostil e inamistosa". En otra parte del mismo señala, "que finalizado el curso lectivo sin haber logrado ser recibida por el señor gobernador y, por ende, cerradas para los maestros las puertas de la Casa de Gobierno, para procurar la solución del problema reiteradamente planteado, no le queda otro camino que dirigirse a los candidatos a la gobernación, que sostienen los diversos partidos políticos, que actúan en el ámbito provincial, para solicitarles que de llegar a desempeñar la primera magistratura de la provincia comprometan su reconocimiento a la legalidad del paro realizado y en consecuencia la devolución de los importes descontados, segura de encontrar en ellos la sensibilidad que no ha podido hallar en las actuales autoridades y que haga que las mejoras otorgadas al magisterio por el año 1961, sean integramente atendidas con los recursos del Estado provincial y la partida con que a tal efecto contribuyó la Nación, y no como ha ocurrido, que más del 50 % de tales aumentos, salieron de los magros sueldos de los supúestamente beneficiados".

Rotary Club

La reunión de anoche

Llevóse a cabo anoche la habitual reunión de los miércoles del Rotary Club. Refiriéndose al "Día del Médico", habló brevemente el Dr. Antonio Gomila. A continuación lo hizo la Srta. Amalia Raya, quien explicó los alcances de la Clínica de Admisión y Orientación de Menores, de reciente creación.

Por último, el invitado especial y disertante de la noche, ingeniero Miguel Angel Stamatti, se refirió al tema "Importancia de un instituto metalúrgico", haciendo mención a la entidad del mismo nombre creada merced a la intervención de la Unión Industrial de Santa Fe.

Finalizará la semana del ex alumno en la Esc. No. 2 Belgrano

Llegarán a su término, el próximo sábado, los actos celebratorios de la semana del ex alumno de la Escuela Nº 2 "Manuel Belgrano", organizados por la respectiva comisión.

El acto central tendrá lugar el próximo sábado, y consistirá en una cena de camaradería que será servida en el "Patio de los recuerdos" de la escuela. Hoy a las 20.30, el artista santafesino Enrique Estrada Bello dará los primeros trazos de un mural y a continuación se rendirá un homenaje a los directores y ex maestros del establecimiento. Finalmente, el Dr. Dionisio Gayoso ejecutará en arpa, música indoamericana.

Ateneo Universitario de Santa Fe

La Junta Central del Ateneo Universitario de Santa Fe, comunica que el viernes 8 del corriente mes, a las 21.30 horas, se realizará una Asamblea General Extraordinaria para tratar el pedido formulado por la Junta de Ingeniería Química relacionado con los sucesos de plaza España del 30 de noviembre ppdo.

HECTOR CHIAPPERO
Vicepresidente Junta Central
21173v7







Auspicia una entidad valenciana un viaje a esa ciudad española

La falla valenciana "El Turia" de la capital federal, está organizando su segundo viaje a España para los próximos festejos de San José, permaneciendo en Valencia durante las celebraciones y fallas que se realizan para esa fecha.

El crucero se realizará en el "Cabo San Roque", de Ibarra y Cía., el que llevará alrededor de 800 pasajeros en viaje de ida y vuelta, la mayoría de ellos valencianos residentes en Argentina, Chile, Uruguay y Brasil. Los interesados pueden solicitar mayores informes a la sede de la entidad organizadora, El Cano 4025, Buenos Aires.

Más trenes correrán desde mañana entre Santa Fe y L. Paiva

Informa la superintendencia de tráfico del Ferrocarril Nacional "General Belgrano" que a partir de mañana correrán diez trenes locales entre Santa Fe y Laguna Paiva. Desde ésta partirán a las 6.10; 9.28; 11.20; [illegible] y 19 y desde Laguna Paiva saldrán a las 6; 8.30; 12.41; 16.40 y 18.15.

Durante la jornada del día anterior, los trenes locales transportaron 974 pasajeros.

[illegible]

Ayer fueron recibidas setenta nuevas renuncias con lo que asciende a 2.169 que adoptaron esa determinación.

En la Unión Ferroviaria

Numerosos afiliados se reunieron desde temprano en las instalaciones de la Unión Ferroviaria, para seguir desde allí las alternativas de las negociaciones que en estos momentos se realizan en la metrópoli con la mediación del arzobispo metropolitano, Mons. Dr. Antonio Caggiano.

Poco antes de mediodía por una comunicación telefónica mantenida con los directivos en Buenos Aires, se tuvo conocimiento que las tratativas progresaban y que probablemente de un momento a otro podría llegarse a una solución satisfactoria.

Periodismo

La Gaceta de Santo Tomé

Con la aclaración de su no aparición por motivo del conflicto gremial de público conocimiento, ha aparecido el Nº 121 de este periódico, con su presentación gráfica habitual.

El editorial titulado "La razón de la fuerza" analiza los últimos sucesos gremiales que sacuden al país, trayendo además las 8 páginas del periódico, otros temas interesantemente tratados, un reportaje al Dr. Mario David sobre aspectos de obras públicas, colaboraciones literarias del Dr. Julio A. Caminos y Eradio Doce, una nota sobre la gira que realiza por centro América "Teatro de los 21" y sus habituales secciones, como asimismo el anuncio de la publicación de una serie de artículos que sobre la función vecinalista, escribirá Miguel Angel Chacón, administrador general de la Administración Sanitaria de la municipalidad de Rosario.

Firmaron contratos para la edificación de varias viviendas

Se destinarán a familias afectadas por la inundación

En el ministerio de Salud Pública y Bienestar Social se realizó el acto de la firma de los contratos para la construcción de cuarenta viviendas en la localidad de San José del Rincón y otras tantas en Villa Yapeyú, de esta ciudad, destinadas a familias damnificadas por la última inundación, que fueron oportunamente licitadas por la Comisión de Ayuda a los Inundados.

La construcción de las viviendas fueron adjudicadas a las empresas Francisco Herny y "Chresher". Asistieron a la ceremonia de referencia el ministro de esa cartera Dr. Juan Lo Bianco, el director general de Bienestar Social, Dr. Rolando Claus, los integrantes de la Comisión Sres. Aquiles Allevi, Angel Cassanello y Reynaldo Gervasini y los técnicos José Relañez y N. Molina.

DE PLANES Y PRINCIPIOS DE GOBIERNO NOS HABLO EL CANDIDATO DE LA UCRP

El Dr. Adolfo Rouzaut formuló declaraciones en una visita que realizó a "El Litoral"



El candidato a gobernador de la UCR del Pueblo, Dr. Adolfo Rouzaut (centro), acompañado por el candidato a convencional Dr. José A. Bachini y el candidato a concejal, Sr. Donato J. Telesco.

Al promediar nuestra jornada de trabajo, llegó a la redacción de "El Litoral", el candidato a gobernador de la Unión Cívica Radical del Pueblo, Dr. Adolfo Rouzaut, a quien acompañaban el candidato a convencional Dr. José A. Bachini y el candidato a concejal de nuestra ciudad, Sr. Donato Telesco.

Como sucede siempre en que se está en presencia de un candidato a un puesto de jerarquía, como en el caso del Dr. Rouzaut, el diálogo sobre temas políticos se inicia de inmediato y sobre el particular, nuestro visitante comienza por agradecernos la atención que desde nuestras columnas se brinda a la información de su partido, y ya entrando en materia, en relación con la actual campaña electoral, nos dijo del gran interés popular ante las próximas elecciones, en toda la provincia, tanto en las ciudades, como en los pueblos y en el campo, con auditorios numerosos que se interesan por el problema político-popular y sus soluciones.

Acción de gobierno

Al preguntársele al Dr. Rouzaut acerca de la acción de gobierno que desarrollaría en caso de resultar electo, nos dice:

—Creo que la acción del gobierno debe considerarse en dos fases fundamentales: 1o.) Tendiente a la unión de los argentinos dentro del ámbito provincial, que para mí es la función más importante en este momento de división y hasta desorden; en esto está comprendida la realización de la seguridad social para el trabajador, entendiendo que esto significa una protección total de la vida del hombre en todas sus etapas, conducente a mayor igualdad, justicia y felicidad del conjunto. 2o.) La realización de otros actos, es la propia de todo gobierno en su faz administrativa, al satisfacer necesidades mediante obras y servicios públicos; realización de obras, más que significar un quehacer político, es el cumplimiento del deber del poder administrados.

"Las obras y servicios públicos se realizarán, por supuesto, con los informes de los técnicos y expertos, y de acuerdo con la capacidad razonable del pueblo. Entiendo que la reactivación del norte y del sur, debe hacerse por los órganos provinciales, pues no creo que deba esperarse de la ayuda federal, para lo cual la provincia deberá retomar para sí todo su poder impositivo, que le pertenece constitucionalmente, usando medios jurídicos para obtenerlo.

"Haremos la defensa del subsuelo y de las fuentes energéticas de la provincia; las industrias se establecerán en el lugar donde se produzca la energía eléctrica y fomentaremos el desarrollo con tratados interprovinciales, para resolver el problema termo-hidroeléctrico.

"El campo será objeto de un total aprovechamiento, resolviendo el problema de las zonas inundables, como así el de captación de trabajo, debiendo colocarse al campo en condiciones de atraer a familias agrarias trabajadoras, brindándoles electrificación, tecnificación y mecanización, obras viales, pavimentos, subsistencia de ramales ferroviarios necesarios, hospitales y dispensarios, escuelas técnicas especializadas por zonas, con enseñanza común para resolver el problema del analfabetismo del adulto.

"Y, en cuanto a radicación de capitales extranjeros, el problema será resuelto por autoridades y organismos constitucionales, y no por entes artificiales que no figuran en la constitución".

El Consejo de Educación

En razón de que nuestro entrevistado mencionara cuestiones vinculadas con la enseñanza, pedimos su posición en relación con el funcionamiento del Consejo General de Educación.

Nos dijo: "Postulo una autarquía plena del Consejo, por principios constitucionales, no puede darse al mismo la autonomía que pudiera corresponder".

Autarquía municipal

"Los municipios sostuvo el Dr. Rouzaut, en opinión personal, deben gozar de la más amplia autarquía, con elección directa de intendente".

El Poder Judicial

Terminantemente señaló el candidato del radicalismo del pueblo: "Debe haber independencia para el Poder Judicial en todos sus aspectos y equiparación de sueldos de magistrados, funcionarios y empleados de la justicia provincial con la nacional".

Código de seguridad social

"Existe una plena necesidad del código de la seguridad social debiendo dictarse leyes para ese fin, en concordancia con la Nación. Postulo la creación de una sola caja de previsión, con posibilidad de jubilaciones automáticas".

Reforma constitucional

En razón de ser el Dr. Rouzaut profesor de Derecho Constitucional en la Facultad de Ciencias Jurídicas, lo consultamos como tal y como político, sobre la convocatoria para reforma de la constitución provincial. "Entiendo —dijo— que la Constitución debe ser reformada sobre todo para colocarla dentro del nivel del constitucionalismo provincial de la república, pero mi criterio personal es que se ha convocado fijando muy poco tiempo entre esa convocatoria y la reunión de la convención. Para reformar la constitución es indispensable tener la opinión de institutos especializados y hasta la formulación de anteproyectos, sobre los cuales se discutirá en la asamblea, porque puede si no, correrse el riesgo de improvisaciones con consecuencias no deseables. Entiendo —agregó finalmente— que la convocatoria debió hacerse con una anticipación de un año".—

Quejas del público

Reclamo de vecinos de Blas Parera y cortada Perú

Ha llegado a nuestra redacción la protesta de un grupo de vecinos con domicilio en las inmediaciones de la esquina de Blas Parera y cortada Perú. Nos han reclamado colaboración para que se solucione un problema que se les ha presentado y que consiste en la presencia de dos caballos pertenecientes a repartidores de leche que están radicados en el lugar de referencia, los que son soltados después de que sus dueños han efectuado la labor diaria, ocasionando así el peligro consiguiente para los niños y ensuciando lamentablemente el sitio.

Además también se solicita intervención para eliminar la falta de higiene que significa la existencias de dos pozos negros, uno de los cuales, destapado, rebalsa durante los días de lluvia y es desagotado hacia la calle, provocando emanaciones fétidas que incomodan al vecindario y crean un ambiente insalubre.

Universitarias

INST. DEL PROFESORADO

Período de inscripción. — Del 19 al 22 del mes en curso, con el horario de 10 a 12 y de 16 a 19, en el Instituto del Profesorado Básico de la Universidad Nacional del Litoral, se recibirán inscripciones para los profesorados de Castellano y Ciencias Sociales, Ciencias Exactas y Naturales, como así también para el curso de docentes guías estudiantiles.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Exámenes del curso de contadores

Se comunica a los alumnos del curso que el 11 a las 8 se reunirá el tribunal examinador de "Contabilidad General", para alumnos regulares y libres, encontrándose a disposición de estos la carpeta de trabajos prácticos.

Además se informa que se reunirán las mesas examinadoras de "Matemática II" el 11 a las 9.30; de "Auditoría y Análisis Financiero e Interpretación de Balances" el 16 a las 9.30 y de "Inglés" el 22 a las 16.30.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Obra Social

Informa Obra Social que ofrece a sus afiliados comodidades de alojamiento en San Carlos de Bariloche hasta el 31 del actual y durante los meses de marzo y abril de 1962.

Premio a científicos

La Asociación Argentina para el Progreso de las Ciencias llama a concurso para otorgar el premio "Dr. Daniel Goytia" para estimular a los investigadores científicos. El premio consiste en la suma de $ 12.000 y se otorgará al mejor trabajo de divulgación científica que se presente antes del 31 de marzo de 1962.

Los interesados pueden dirigirse para mayores detalles a la secretaría de esta asociación, Avda. Roque Sáenz Peña 555, 8º piso, Buenos Aires.

ESCUELA DE TECNICOS PARA LA SANIDAD

Convocatoria a exámenes. — Los exámenes del presente turno en la Escuela de Técnicos para la Sanidad, que se tomarán el sábado próximo, serán los siguientes: Servicio Social, de los cursos de Educación Sanitaria y Técnicos en Administración Hospitalaria, a las 8; Orientación Profesional del curso de Educación Sanitaria, a las 9 y Contabilidad General, del curso de Administración Hospitalaria, a las 9.

CIENCIAS JURIDICAS

Movimiento de la biblioteca. — Durante el mes de octubre último, se registró el siguiente movimiento en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales: Préstamos a profesores, a domicilio, total de volúmenes 45, total de lectores, 23.

Préstamos a domicilio a estudiantes, total de volúmenes 406, total de lectores, 406.

Sala de lectura: total de volúmenes consultados 3.593; total de lectores, 3.552. Las jornadas hábiles de la biblioteca fueron 26.

Próximos exámenes. — El próximo lunes, a las 8, se reunirán las siguientes comisiones examinadoras: Derecho Romano, cátedras "A" y "B"; Derecho Civil II; Derecho Penal I, cátedras "A" y "B"; Derecho Procesal I, cátedras "A" y "B" y Filosofía del Derecho.

La comisión examinadora de Derecho Comercial I, que debía reunirse el lunes, lo hará el 19 a las 8, mientras que la correspondiente a Metodología de la Ciencia del Derecho a cargo del Dr. Rafael Bielsa, correspondiente a la carrera de doctorado, que tenía que constituirse el lunes a las 17, ha sido trasladada al 27 del mes en curso a las 16.

Diversas resoluciones adoptó la Asociación de Abogados Jubilados

La Asociación de Abogados y Procuradores Jubilados ha resuelto varios asuntos de importancia, entre ellos hacer saber a los profesionales jubilados que deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 64 de la ley 9.462 sobre ejercicio profesional.

Igualmente convino en recordarles que deben abstenerse de realizar gestiones particulares ante la Legislatura, Poder Ejecutivo y Caja de Jubilaciones y Pensiones Profesional, las que, en cambio, deben solicitarse a la asociación por escrito.

Por otra parte se dejó instalada la secretaría de la entidad en calle 4 de Enero 2053, Tel.: 14023, donde serán atendidos los afiliados, incluso pensionadas en todas sus gestiones. Asimismo acordóse rendir homenaje a los socios fallecidos, colocando placas recordatorias en los sepulcros que guardan sus restos.

El lunes finalizará el pago a jubilados del orden mercantil

Conforme a lo dispuesto por el Banco Español del Río de La Plata, el último día de pago de las jubilaciones de comercio y servicios públicos será el 11 del corriente.

Así lo ha hecho saber el mencionado organismo en un comunicado.

El Gobierno de Santa Fe

CONVOCA AL ELECTORADO DE LA PROVINCIA A ELECCIONES PARA EL DIA DOMINGO 17 DE DICIEMBRE DE 1961

DECRETO No. 08505

Santa Fe, 15 de setiembre de 1961

Visto que por decreto dictado por el Poder Ejecutivo Nacional, a solicitud del Gobierno Provincial, se fija el 17 de diciembre del corriente año como fecha de la elección para diputados nacionales que en representación de la Provincia habrán de integrar el H. Congreso de la Nación en reemplazo de aquellos cuyos mandatos caducan el 30 de abril de 1962;

ATENTO:

Las prescripciones de los artículos 37 de la Constitución Nacional; 80, 32, 131 inciso 1o. de la Constitución Provincial; 53 y 54 de la Ley Electoral Nacional; 35, 36, 37 y 39 de la Ley Electoral de la Provincia; 24 y 20 respectivamente de las leyes Orgánicas de las Municipalidades y de Comisiones de Fomento; y

CONSIDERANDO:

Que la Provincia se halla adherida al régimen de la Ley Nacional 15.262 sobre simultaneidad de elecciones nacionales, provinciales y municipales,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

Artículo 1o. — Convócase al electorado de la Provincia para el día domingo 17 de diciembre de 1961, a elegir diez (10) Diputados Nacionales en reemplazo de aquellos cuyo mandato finaliza el 30 de abril de 1962.

Artículo 2o. — A los fines del artículo anterior cada elector podrá votar por un máximo de siete (7) candidatos.

Artículo 3o. — Convócase igualmente al electorado de la provincia para que en la misma fecha proceda a elegir sesenta (60) electores de Gobernador y Vicegobernador, seis (6) Senadores Provinciales y veintiún Diputados Provinciales, en la siguiente proporción:

DEPARTAMENTO BELGRANO: Dos electores de Gobernador y Vicegobernador, y un Senador.
DEPARTAMENTO CASEROS: Tres electores de Gobernador y Vicegobernador, y un Diputado.
DEPARTAMENTO CASTELLANOS: Tres electores de Gobernador y Vicegobernador.
DEPARTAMENTO CONSTITUCION: Tres electores de Gobernador y Vicegobernador, y un Diputado.
DEPARTAMENTO GARAY: Dos electores de Gobernador y Vicegobernador, y un Diputado.
DEPARTAMENTO GENERAL LOPEZ: Cuatro electores de Gobernador y Vicegobernador, y dos Diputados.
DEPARTAMENTO GENERAL OBLIGADO: Tres electores de Gobernador y Vicegobernador y un Diputado.
DEPARTAMENTO IRIONDO: Dos electores de Gobernador y Vicegobernador, un Senador y un Diputado.
DEPARTAMENTO LA CAPITAL: Seis electores de Gobernador y Vicegobernador, un Senador y cuatro Diputados.
DEPARTAMENTO LAS COLONIAS: Tres electores de Gobernador y Vicegobernador, y un Senador.
DEPARTAMENTO 9 DE JULIO: Dos electores de Gobernador y Vicegobernador, y un Diputado.
DEPARTAMENTO ROSARIO: Trece electores de Gobernador y Vicegobernador, y seis Diputados.
DEPARTAMENTO SAN CRISTOBAL: Dos electores de Gobernador y Vicegobernador, y un Diputado.
DEPARTAMENTO SAN JAVIER: Dos electores de Gobernador y Vicegobernador.
DEPARTAMENTO SAN JERONIMO: Dos electores de Gobernador y Vicegobernador, y un Senador.
DEPARTAMENTO SAN JUSTO: Dos electores de Gobernador y Vicegobernador.
DEPARTAMENTO SAN LORENZO: Dos electores de Gobernador y Vicegobernador, y un Diputado.
DEPARTAMENTO SAN MARTIN: Dos electores de Gobernador y Vicegobernador; y
DEPARTAMENTO VERA: Dos electores de Gobernador y Vicegobernador, un Senador y un Diputado.

Artículo 4o. — A los fines del artículo anterior, excepto para los Diputados por los Departamentos La Capital y Rosario en los que lo harán respectivamente por tres (3) y cuatro (4) candidatos, cada elector podrá votar por la totalidad de los mismos.

Artículo 5o. — En todo lo concerniente a las tareas preparatorias del acto electoral y a las operaciones del escrutinio definitivo, se estará al convenio a celebrarse oportunamente entre la Junta Electoral de la Nación y el organismo similar de la provincia.

Artículo 6o. — Convócase también al electorado de los municipios de: CAÑADA DE GOMEZ, CASILDA, ESPERANZA, GALVEZ, JOBSON, RAFAELA, RECONQUISTA, ROSARIO, RUFINO, SAN CRISTOBAL, SAN JUSTO, SAN LORENZO, SANTA FE, VENADO TUERTO y VILLA CONSTITUCION, para que proceda a elegir los miembros titulares y suplentes de los concejos deliberantes, en la siguiente forma:

CAÑADA DE GOMEZ: tres (3) titulares y 3 suplentes.
CASILDA: tres (3) titulares y 3 suplentes.
ESPERANZA: tres (3) titulares y 3 suplentes.
GALVEZ: tres (3) titulares y 3 suplentes.
JOBSON: tres (3) titulares y 3 suplentes.
RAFAELA: tres (3) titulares y 3 suplentes.
RECONQUISTA: tres (3) titulares y 3 suplentes.
ROSARIO: trece (13) titulares y 13 suplentes.
RUFINO: dos (2) titulares y 2 suplentes.
SAN CRISTOBAL: tres (3) titulares y 3 suplentes.
SAN JUSTO: tres (3) titulares y 3 suplentes.
SAN LORENZO: tres (3) titulares y 3 suplentes.
SANTA FE: seis (6) titulares y 6 suplentes.
VENADO TUERTO: tres (3) titulares y 3 suplentes.
VILLA CONSTITUCION: dos (2) titulares y 2 suplentes.

Artículo 7o. — A los fines del artículo precedente y de conformidad con el artículo No. 100 de la Ley No. 2756 los electores sólo podrán votar por las dos terceras partes del número de concejales a elegir y en caso de resultar una fracción de ese número, por un candidato más.

Artículo 8o. — Para las elecciones municipales regirán las disposiciones de la ley orgánica No. 2756 y sus modificatorias.

Artículo 9o. — Convócase igualmente al electorado de las Comisiones de Fomento de la provincia, para que procedan a elegir miembros titulares y suplentes en sus respectivas comunas en la forma siguiente:

CINCO MIEMBROS TITULARES Y CINCO SUPLENTES:

—DEPARTAMENTO BELGRANO: Armstrong, Bouquet, Las Parejas, Las Rosas.
—DEPARTAMENTO CASEROS: Arequito, Berabevú, Bigand, Chabás, Chañar Ladeado, Los Quirquinchos y San José de la Esquina.
—DEPARTAMENTO CASTELLANOS: Aldao (Estación Casablanca), Humberto 1o., Josefina, Santa Clara de Saguier, San Vicente y Sunchales.
—DEPARTAMENTO CONSTITUCION: Alcorta, Empalme Villa Constitución, Godoy, Máximo Paz, Peyrano y Santa Teresa.
—DEPARTAMENTO GARAY: Helvecia.
—DEPARTAMENTO GENERAL LOPEZ: Carreras, Elortondo, Firmat, Hughes, Maggiolo, María Teresa, Melincué, San Eduardo, San Gregorio, Santa Isabel, Teodelina, Villa Cañás y Wheelwright.
—DEPARTAMENTO GENERAL OBLIGADO: Avellaneda, Colonia Ella (Estación Malabrigo), Florencia, Lanteri, Las Toscas, Villa Ana, Villa Guillermina y Villa Ocampo.
—DEPARTAMENTO IRIONDO: Correa, Pueblo Andino, Santa Teresa (Estación Totoras), Serodino y Villa Eloisa.
—DEPARTAMENTO LA CAPITAL: Ascochingas (Arroyo Aguiar), Laguna Paiva, Llambi Campbell, Manuel Galvez (Est. Nelson), Recreo y Santo Tomé.
—DEPARTAMENTO LAS COLONIAS: Pilar, San Carlos Centro, San Jerónimo Norte y Santa Clara de Buena Vista.
—DEPARTAMENTO 9 DE JULIO: Tostado.
—DEPARTAMENTO ROSARIO: Acebal, Alvarez, Funes, Granadero Baigorria, Pérez, Arroyo Seco, Villa Gobernador Gálvez y Zabalía.
—DEPARTAMENTO SAN CRISTOBAL: Ceres, Hersilia, Moisés Ville, Monigotes, Suardi, San Guillermo y Santurce.
—DEPARTAMENTO SAN JAVIER: Romang y San Javier.
—DEPARTAMENTO SAN JERONIMO: Barrancas, Centeno, Coronda, Estación Díaz, Estación Irigoyen, Gaboto, Irigoyen, Maciel, Monje, San Jenaro y San Jenaro Norte.
—DEPARTAMENTO SAN LORENZO: Capitán Bermúdez, Carcarañá, Fray Luis Beltrán, Fuentes, Luis Palacios, Pueblo Bernstand (Estación Roldán), Puerto General San Martín, Ricardone y San Jerónimo.
—DEPARTAMENTO SAN MARTIN: Cañada Rosquín, Carlos Pellegrini, El Trébol, María Susana, Piamonte y Sastre.
—DEPARTAMENTO VERA: Luis D'Abreu, La Gallareta, Margarita y Tartagal.

TRES MIEMBROS TITULARES Y TRES SUPLENTES:

—DEPARTAMENTO BELGRANO: Montes de Oca y Tortugas.
—DEPARTAMENTO CASEROS: Arteaga, Godeken, Los Molinos, Sanford y Villada.
—DEPARTAMENTO CASTELLANOS: Angélica, Ataliva, Aurelia, Bauer y Sigel, Bella Italia, Bicha, Bigand, Castellanos, Clucellas, Colonia Cello, Colonia Fríos, Colonia Iturraspe, Colonia Raquel, Coronel Fraga, Egusquiza, Esmeralda, Estación Clucellas, Eustolia, Fidela, Galisteo, Garibaldi, Hugentobler, Lehmann, Margarita, María Juana, Mauá, Presidente Roca, Pueblo Bosio (Estación Eusebia), Pueblo Marini, Ramona, Saguier, San Antonio, Susana, Tacurales, Villa San José, Vila, Virginia, Zenón Pereyra y Frontera.
—DEPARTAMENTO CONSTITUCION: Bombal, Cañada Rica, General Gelly, J. B. Molina, Juncal, La Vanguardia, Pavón Arriba, Pueblo Colazo (Estación Cepeda), Rueda, Sargento Cabral y Theobald.
—DEPARTAMENTO GARAY: Cayastá y Santa Rosa.
—DEPARTAMENTO GENERAL LOPEZ: Aarón Castellanos, Cafferata, Cañada de Ucle, Carmen, Colonia Christophersen, Chapuy, Chovet, Diego de Alvear, Estación Murphy (Pueblo Chateaubriand), Labordeboy, La Chispa, Lazzarino, Pueblo Miguel Torres (Estación Coral), Sancti Spiritu y San Francisco de Santa Fe.
—DEPARTAMENTO GENERAL OBLIGADO: Berna, Ingeniero Chanourdié, Las Garzas, San Antonio de Obligado, Tacuarendí, El Sombrerito y Arroyo Ceibal.
—DEPARTAMENTO IRIONDO: Bustinza, Carrizales (Estación Clarke), Clason, Froylán Palacios, Lucio V. López y Oliveros.
—DEPARTAMENTO LA CAPITAL: Cabal, Candioti, Emilia, Monte Vera, San Pedro (Campo Andino) y Sauce Viejo.
—DEPARTAMENTO LAS COLONIAS: Colonia Cavour, Colonia San José, [illegible], San Carlos, Felicia, Franck, Grütly, Hipatia, Humboldt, Ituzaingó, Jacinto L. Aráuz, La Pelada, Las Tunas, María Luisa, Matilde, Nuevo Torino, Progreso, Providencia, Pujato Norte, Rivadavia, San Agustín, San Carlos Norte, San Carlos Sud, San Jerónimo del Sauce, San Mariano (Est. Mariano Saavedra), Santa María Centro, Santa María Norte, Santo Domingo y Sarita (Estación Pericota), Sa Pereyra, Sarmiento (Estación Ing. Boassi) y Soutomayor.
—DEPARTAMENTO 9 DE JULIO: Estéban Rams, Los Saladillos (Pueblo Gregoria P. de Denis), Montefiore, Portalis (Pueblo Logroño), San Bernardo (Iturralde Villa Minetti), Tacurú y Pozo Borrado.
—DEPARTAMENTO ROSARIO: Albarellos, Arminda, Carmen del Sauce, Coronel Domínguez, Estación Alvear, Estación Uranga (Pueblo Britos), Fighiera, Ibarlucea, Piñero (Estación Erasto), Pueblo Esther, Pueblo Muñoz (Estación Bernard), Pueblo Navarro (Estación Coronel Bogado), Soldini y Villa Amelia.
—DEPARTAMENTO SAN CRISTOBAL: Aguará, Ambrosetti, Arrufó, Capivara, Colonia Ana, Colonia Bossi, Colonia Dos Rosas, Colonia Rosa, Constanza, Curupaity, Huanqueros, La Clara, La Lucila, La Rubia, Las Avispas, Las Palmeras, Monte Oscuridad, [illegible], Palacios, Portugalete, Soledad, Villa Trinidad y Villa Saralegui.
—DEPARTAMENTO SAN JAVIER: Alejandra y Cacique Ariacaiquín.
—DEPARTAMENTO SAN JERONIMO: Arocena, Campo Piaggio, Casalegno, Desvío Arijón, Gessler, Larrechea, Loma Alta, Villa Tramontini, López (Estación San Martín de Tours), San Fabián y San Eugenio.
—DEPARTAMENTO SAN JUSTO: Angeloni, Cayastacito, Colonia Silva, Crespo, Escalada, Esther, La Criolla (Estación Cañadita), La Penca y Caraguatá, Naré, Pedro Gómez Cello, Ramayón, San Bernardo, San Martín Norte, Vera y Pintado, y Videla.
—DEPARTAMENTO SAN LORENZO: Aldao, Ciudamira (Estación Pujato), Coronel Arnold, Jesús María (Estación Timbúes) y Villa Mugueta.
—DEPARTAMENTO SAN MARTIN: Casas, Castelar, Colonia Belgrano, Crispi, Las Bandurrias, Las Petacas, Los Cardos, San Martín de las Escobas, Schiffner (Estación Landeta), y Traill.
—DEPARTAMENTO VERA: Garabato, Golondrina, Intiyaco y Los Amores.

Artículo 10o. — Simultáneamente y en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 71 de la Ley 2439 elegiráse en las Comunas mencionadas precedentemente, una Comisión de Contralor de Cuentas formada por tres miembros titulares e igual número de suplentes.

Artículo 11o. — Para las elecciones comunales regirán las disposiciones de la Ley 2439 de Comisiones de Fomento y sus modificatorias.

Artículo 12o. — De acuerdo al Artículo 130 de la misma, cada elector votará por cuatro titulares y cuatro suplentes en las Comisiones de Fomento de cinco miembros y por tres titulares y tres suplentes en la de tres miembros.

Artículo 13o. — La elección de Diputados Nacionales, Electores de Gobernador y Vicegobernador, Senadores y Diputados Provinciales se realizarán en forma simultánea y conjunta, utilizándose el Registro Nacional de Electores.

Artículo 14o. — Las elecciones municipales y comunales se realizarán también simultánea y conjuntamente con las anteriores, con sujeción al Registro Nacional de Electores, Padrón de Extranjeros (ambos sexos) y demás leyes pertinentes.

Artículo 15o. — El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará a "Gastos Electores" del Presupuesto del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto.

Artículo 16o. — Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Felix Manuel Woelflin SYLVESTRE BEGNIS

8810v6